



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

**7117<sup>a</sup>** sesión

Lunes 24 de febrero de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sra. Murmokaitė . . . . .	(Lituania)
<i>Miembros:</i>	Argentina . . . . .	Sra. Perceval
	Australia . . . . .	Sra. King
	Chad . . . . .	Sr. Cherif
	Chile . . . . .	Sr. Errázuriz
	China . . . . .	Sr. Shen Bo
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
	Francia . . . . .	Sr. Araud
	Jordania . . . . .	Sr. Hmoud
	Luxemburgo . . . . .	Sra. Lucas
	Nigeria . . . . .	Sr. Sarki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Tatham
	República de Corea . . . . .	Sr. Oh Joon
	Rwanda . . . . .	Sr. Nduhungirehe

## Orden del día

Exposición del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Exposición del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Presidente de la Confederación Helvética, Excmo. Sr. Didier Burkhalter, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Burkhalter.

**Sr. Burkhalter** (*habla en francés*): Es un honor para mí y para mi país, Suiza, dirigirme hoy al Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Agradezco al Consejo su invitación.

Suiza ha asumido la presidencia en ejercicio de la OSCE con gran voluntad y modestia, puesto que sabemos hasta qué punto la seguridad es una arte difícil y frágil, como ha quedado demostrado una vez más con los acontecimientos que han tenido lugar en Ucrania; de hecho, dedicaré a este tema más tiempo de lo previsto porque en estos momentos la situación ha entrado en una nueva etapa.

Suiza decidió asumir la presidencia en ejercicio de la OSCE por motivos estratégicos. Consideramos que la promoción de la estabilidad en Europa y sus regiones colindantes, así como en las regiones frágiles del mundo, es uno de los ejes prioritarios de su nueva política extranjera. Además, estamos convencidos de que nuestra tradición en el ámbito de la mediación y los buenos oficios puede suponer una contribución enriquecedora para la OSCE.

Deseamos contribuir en el plano internacional demostrando nuestra responsabilidad y solidaridad, que son dos de los principios básicos de la política de paz y seguridad de Suiza.

En lo que respecta a las Naciones Unidas, nuestra política también ha quedado reflejada en nuestra decisión de aspirar a un puesto en el Consejo de Seguridad durante el período 2023-2024, así como de volver a ocupar la Presidencia en ejercicio en la OSCE por segunda vez; si esto último se concreta, Suiza sería el primer país en hacerlo.

Esta es igualmente la primera vez en la historia de la OSCE en que dos países que asumen la Presidencia en ejercicio en forma sucesiva —Suiza este año y Serbia en 2014— colaboran tan estrechamente. Hemos elaborado en forma conjunta un plan de trabajo común y esperamos que esta Presidencia en ejercicio consecutiva garantice una mayor continuidad en la labor de la OSCE. Además, consideramos que este modelo de continuidad debería servir de enseñanza para el futuro.

Sra. Presidenta: Por consiguiente, me complace especialmente dirigirme al Consejo durante la Presidencia lituana, habida cuenta de que fue su Gobierno el que facilitó esa forma innovadora de presidencia en la Conferencia Ministerial celebrada en Vilna en 2011. Hoy presentaré las prioridades de nuestra Presidencia integrándolas en una reflexión sobre la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas. Como Presidente en ejercicio, deseo fortalecer esa cooperación. Me referiré igualmente al papel que desempeña la OSCE en los esfuerzos internacionales destinados a gestionar la crisis en Ucrania. En la etapa inicial de su Presidencia en ejercicio de la OSCE, Suiza ha dedicado mucha atención a ese tema.

Como sabe el Consejo, la OSCE es la mayor organización regional de seguridad. Abarca las regiones euroatlántica y euroasiática. Congrega a 57 países, desde Vancouver hasta Vladivostok, así como 11 asociados, hasta Australia. Adopta sus decisiones por consenso. Eso constituye un punto fuerte y, a veces, un punto débil, porque constantemente debemos alcanzar un acuerdo para poder actuar. Ese es el espíritu de cooperación que caracteriza todas las actividades de la OSCE.

Ese espíritu de cooperación también queda reflejado en las relaciones con el exterior. La labor de la OSCE, como organización regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, contribuye a los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a mantener y restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.

Recientemente, el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, ha reiniciado el debate sobre la revitalización del papel de las organizaciones regionales en virtud del Capítulo VIII. Los días 27 y 28 de mayo organizaremos en Viena una conferencia sobre ese tema, en la que participarán representantes de las Naciones Unidas y de varias organizaciones regionales.

El concepto de seguridad multidimensional que la OSCE ha desarrollado podría inspirar a otros agentes regionales. En el Acta Final de Helsinki, de 1975, se reconoció por primera vez que las amenazas a la

estabilidad y la seguridad no solo provenían de las tropas y los armamentos, sino también —sin hacer referencia a ninguna jerarquía— de las crisis económicas, la degradación del medio ambiente y las violaciones de los derechos humanos. Hoy dicho modelo de seguridad global e integral es más pertinente que nunca porque ofrece respuestas eficaces a los desafíos actuales y a la necesidad de seguridad de las personas. Por consiguiente, esperamos intensificar la cooperación entre la OSCE y otras organizaciones regionales de seguridad y las Naciones Unidas, siempre de conformidad con las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta.

La cooperación entre la OSCE y el Consejo de Europa es un ejemplo a nivel regional. Hace una semana, la Presidencia austríaca del Consejo de Europa y la Presidencia suiza en ejercicio de la OSCE organizaron conjuntamente una conferencia destinada a fortalecer la cooperación institucional entre las dos organizaciones en la lucha contra la trata de seres humanos. La conferencia fue un éxito. Se elaboró un marco de medidas concretas que, entre otras cosas, contempla que se imparta capacitación conjunta para mejorar el procesamiento penal.

En cuanto a las relaciones que existen entre la OSCE y las Naciones Unidas, se debería contemplar una cooperación más profunda en el terreno. Un ejemplo exitoso de ello es, sin duda, la labor realizada en Kosovo por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y la Misión de la OSCE.

En el seno de la OSCE, hemos iniciado un proceso de reflexión a fin de mejorar aún más la eficacia de nuestras misiones sobre el terreno. La OSCE y sus cuatro organismos especializados llevan a cabo 16 misiones —desde Bosnia y Herzegovina hasta Kirguistán— con un presupuesto anual relativamente modesto, de 245 millones de euros. Por ejemplo, el presupuesto es 15 veces más pequeño que la suma que Suiza dedica a la cooperación internacional. Quisiéramos establecer un nuevo modelo de misión que se adecue mejor a las necesidades específicas de cada país anfitrión. Al mismo tiempo, deberíamos esforzarnos por preservar el papel preventivo crucial que desempeñan nuestras misiones y conservar la identidad de la OSCE como organización sobre el terreno que apoya a los países anfitriones en el cumplimiento de los compromisos contraídos en el seno de la organización.

También podríamos considerar la adopción de otras medidas conjuntas de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, por ejemplo, en la esfera de la capacitación. Hace dos años, organizamos conjuntamente un curso

sobre prevención de los conflictos destinado a funcionarios de las Naciones Unidas, la Unión Europea y la OSCE. Esa modalidad debería reactivarse y servir como modelo. Estamos dispuestos a consagrarnos a esa tarea.

En materia de elecciones, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es estrecha y, como por ejemplo en Georgia y el Afganistán, los esfuerzos son complementarios. En ese contexto, la OSCE apoyará las elecciones presidenciales que se celebrarán en el Afganistán en abril de 2014. El Afganistán es uno de los seis países asociados de la OSCE para la cooperación en región de Asia, y será la quinta vez que la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE supervisará las elecciones en el Afganistán.

Quisiera referirme brevemente a una idea relativa a la región de Asia y el Pacífico. El año próximo, Suiza asumirá la Presidencia del Foro de los Asociados para la Cooperación en Asia, foro en el que esperamos examinar la manera de aplicar los elementos del modelo de seguridad cooperativa e integrada de la OSCE en Asia Oriental. En el contexto de las controversias territoriales no resueltas, el rápido aumento de los presupuestos de defensa y el incremento de los riesgos de tensiones y polarización políticas, Asia Oriental podría beneficiarse de la experiencia de la OSCE en el establecimiento de medidas de fomento de la confianza y de normas comunes mediante el diálogo y la transparencia. La región de Asia y el Pacífico es un motor para la integración económica y podría ser un modelo a seguir en materia de integración en el ámbito de la seguridad.

*(continúa en inglés)*

Desde la asunción de la Presidencia en ejercicio de la OSCE a comienzos de 2014, mi programa se ha centrado en la crisis política y la reciente intensificación de la violencia en Ucrania. Los estallidos de violencia en el contexto de la lucha por determinar el rumbo futuro de Ucrania y el alto grado de inestabilidad que el país ha atravesado recientemente son un recordatorio aleccionador de que la seguridad en Europa no puede darse por sentada. Esos acontecimientos han revelado que es necesario fomentar el diálogo, restablecer la confianza y reconstruir puentes, tanto en Ucrania como en las regiones euroatlántica y euroasiática. Estoy firmemente convencido de que la OSCE tiene un importante papel que desempeñar en ambos casos.

En las últimas semanas, he solicitado de forma reiterada a todas las partes que se abstengan de toda violencia, que resuelvan la crisis a través del diálogo y medios políticos y que respeten los derechos humanos.

Durante una serie de reuniones, examiné opciones para la prestación de asistencia por parte de la OSCE con las autoridades del Gobierno de Ucrania en aquel momento y con miembros de la oposición.

El acuerdo alcanzado el 21 de febrero constituyó un importante paso hacia el fin de la violencia y allanó el camino para una solución política de la crisis. Felicito a todos los que se esforzaron por lograrlo, incluidos los Ministros de Relaciones Exteriores de Polonia, de Alemania y de Francia y el Enviado Especial de la Federación de Rusia.

Con el nombramiento del Presidente provisional por el Parlamento, Ucrania ha ingresado ahora en una nueva etapa de transición. Los desafíos futuros son colosales. Deberíamos aunar nuestros esfuerzos para respaldar a Ucrania en estos momentos difíciles. Una Ucrania estable, democrática y unida redundaría en interés de todos nosotros. Por lo tanto, propongo establecer un grupo de contacto internacional sobre Ucrania. Ucrania debe desempeñar, lógicamente, un papel prominente en ese grupo y deben incluirse agentes internacionales cruciales. Estamos consultando esta idea con todos los agentes en cuestión. La tarea principal de este posible grupo de contacto sería la de apoyar a Ucrania en este período de transición. El grupo de contacto serviría como plataforma de coordinación e intercambio de información sobre la asistencia internacional y las actividades que se planifiquen en Ucrania. La OSCE, con su imparcialidad y su carácter inclusivo, tiene los atributos necesarios para actuar como anfitrión y moderador de ese grupo. Ucrania y todos los agentes internacionales que son partes en esta crisis son, de hecho, Estados participantes en la OSCE.

Hoy he decidido nombrar al Embajador Tim Guldimann mi enviado personal en Ucrania. Coordinará todas las actividades de la OSCE en Ucrania, tanto las que están en curso como las que hemos planeado, en nombre de la Presidencia en ejercicio. Comenzará a celebrar de inmediato consultas con todas las partes y cooperará estrechamente con los interlocutores internacionales.

Se ha enviado un pequeño equipo básico de la OSCE a Ucrania para llevar a cabo una misión de evaluación de las necesidades en los próximos días. Se necesita con urgencia que todas las partes interesadas recobren la confianza. Aliento a los nuevos dirigentes de Ucrania a que inviten a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos a enviar una misión de evaluación de los derechos humanos al país para determinar los hechos y circunstancias de los incidentes

acaecidos en Ucrania. La misión de evaluación de los derechos humanos podría recomendar medidas para abordar las graves violaciones de los derechos humanos presuntamente cometidas durante esta crisis. Sus resultados se presentarían en un informe y podrían ayudar a promover la reconciliación nacional en Ucrania.

Las elecciones presidenciales serán un momento crucial en el actual período de transición. Esperamos que las autoridades ucranianas inviten cuanto antes a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos para que lleve a cabo una misión de observación de las elecciones. Ante los acontecimientos en constante cambio, también estamos dispuestos a revisar y especificar aun más las actividades de la oficina del coordinador del proyecto de la OSCE en Kiev.

Estamos siendo testigos de una fase de reducción de las tensiones en Ucrania. Es esencial apoyar un proceso de transición justo e inclusivo que no margine a ninguna parte de Ucrania o a ninguna comunidad. Ucrania merece toda la atención y el apoyo internacionales. Estoy convencido de que la OSCE cuenta con las herramientas necesarias para ayudar a Ucrania en esta fase tan difícil.

Hablaré ahora de las prioridades de la Presidencia suiza en ejercicio de la OSCE. Como el Consejo puede ver en el bosquejo distribuido esta mañana, nos gustaría contribuir a tres objetivos principales; primero, promover la seguridad y la estabilidad; segundo, mejorar la vida de las personas; y, tercero, reforzar la capacidad de actuación de la OSCE. Estos tres objetivos encarnan tres valores: la seguridad, la libertad y la responsabilidad. Para cada uno de esos principales objetivos hemos definido tres o cuatro esferas prioritarias. El Consejo encontrará información sobre esas esferas prioritarias en la reseña que se ha distribuido. Me voy a centrar en algunas de ellas en este debate haciendo los siguientes comentarios.

Con respecto a nuestro primer objetivo, el de promover la seguridad y la estabilidad, me limitaré a las prioridades geográficas, es decir, los Balcanes Occidentales y el Cáucaso Meridional. Me referiré también a la situación en Transnistria.

En cuanto a los Balcanes Occidentales, queremos avanzar en la cooperación regional y ayudar a la población a superar las dificultades del pasado: la reconciliación. El ámbito concreto de cooperación que queremos apoyar se relaciona con la cuestión de las personas desaparecidas. También tenemos la intención de poner en marcha un proceso sobre desafíos migratorios, que lleve al desarrollo de una estrategia regional con el

Consejo de Cooperación Regional, en estrecha consulta con la Unión Europea.

Las violentas protestas recientes en Bosnia y Herzegovina y la dimisión de varios dirigentes políticos nos han recordado cuán difícil es el contexto político, económico y social en el que se vive en ese país y el riesgo de inestabilidad prevaleciente. Nuestra misión sobre el terreno está trabajando en estrecha cooperación con la Fuerza de la Unión Europea y la delegación de la Unión Europea para contribuir a mejorar la situación. La presencia de la OSCE sobre el terreno está dispuesta a ofrecer sus buenos servicios y facilitar el diálogo en Bosnia y Herzegovina. Está en buenas condiciones para hacerlo, dado que ha conseguido establecer lazos de confianza a lo largo de los años, tanto con las autoridades cantonales y federales como con los representantes de la sociedad civil. Mi Representante Especial ha pedido a las autoridades que entablen un diálogo con los ciudadanos de inmediato.

También contribuiremos a la normalización de la situación en el norte de Kosovo. La OSCE no solo está organizando las elecciones allí, sino que también tiene previsto ayudar a crear un entorno democrático, restablecer la confianza y alentar la participación política de las minorías, en estrecha colaboración con la Unión Europea.

En cuanto a nuestra segunda prioridad geográfica, Suiza procura contribuir a resolver los conflictos prolongados en el Cáucaso Meridional aprovechando su participación de larga data en esa región.

En Georgia, la OSCE está trabajando estrechamente con las Naciones Unidas y la Unión Europea en el contexto de las deliberaciones internacionales de Ginebra. La Presidencia suiza apoyará esa modalidad en la medida de lo posible. Estamos dispuestos a reanudar las deliberaciones sobre una presencia internacional en Georgia si eso es lo que Georgia desea y si todas las partes interesadas demuestran cierto grado de apertura y flexibilidad sobre esta cuestión. Las deliberaciones de Ginebra tienen que avanzar hacia una modalidad auténtica para que pueda resolverse la crisis.

En cuanto al conflicto en Nagorno-Karabaj, la Presidencia en ejercicio suiza mantendrá y apoyará las modalidades establecidas para el arreglo de los conflictos, principalmente el Grupo de Minsk, copresidido por los Estados Unidos, Rusia y Francia. Es preciso prestar especial atención al conflicto en esta etapa porque últimamente han ido aumentando las tensiones, con varios incidentes violentos.

También considero importante señalar a la atención del Consejo la difícil situación en Transnistria y en todo el territorio de Moldova. Junto con Rusia y Ucrania, desde 1993 la OSCE tiene el mandato de actuar como mediador conjunto en el proceso de arreglo de la cuestión de Transnistria. Hay indicios de que quizá esté comenzando un período de tensiones crecientes en este conflicto. Exhorto a todas las partes interesadas a que actúen con cautela y se abstengan de adoptar medidas unilaterales. Hoy más que nunca es primordial que la comunidad internacional actúe de forma coordinada.

Nuestro segundo objetivo es mejorar la vida de la población. Es importante que la OSCE actúe no solamente en interés de los Estados, sino también de sus ciudadanos. Toda la buena política está al servicio del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Esta noción también sustenta el objetivo principal de nuestra Presidencia en ejercicio en 2014, a saber, crear una comunidad de seguridad en beneficio de todos.

La Presidencia en ejercicio suiza de la OSCE está convencida de que el fortalecimiento de la cooperación entre las organizaciones regionales y mundiales en la promoción y la protección de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho puede aumentar considerablemente la repercusión de su labor. Las organizaciones regionales tienen que desempeñar un papel precursor en la aplicación sobre el terreno de los compromisos contraídos en el contexto de las Naciones Unidas.

Justamente por ello hemos decidido centrar nuestros esfuerzos en una mejor aplicación. Los instrumentos internacionales sobre los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho, así como las convenciones y los compromisos políticos, pueden contribuir a mejorar la vida de las personas solamente si los Estados aceptan y promueven su aplicación a nivel nacional. Las organizaciones como las Naciones Unidas y la OSCE deben hacer todo lo posible por apoyar a los Estados en esos esfuerzos. Por lo tanto, nos centramos en aplicar los compromisos actuales y no en formular otros nuevos.

A ese respecto, un aspecto en particular que cabe mencionar es nuestra dedicación a la prevención de la tortura. Una reunión de la Presidencia sobre esta cuestión congregará al Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Sr. Juan E. Méndez, y a expertos de la sociedad civil y otros organismos nacionales y multilaterales que trabajan en la prevención de la tortura. Habrá también una serie de talleres regionales con vistas a aumentar la participación de la sociedad civil en todos los ámbitos de la OSCE.

La presidencia de Suiza emprende estas iniciativas con miras a fomentar el cumplimiento de los compromisos internacionales en toda la OSCE, empezando por con los que figuran en los documentos básicos, a saber, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y su Protocolo Facultativo. El Protocolo Facultativo, que aún no ha sido ratificado por todos los Estados participantes, es un instrumento fundamental en la lucha contra la tortura en todas sus formas.

A continuación, me referiré al tema del cambio climático y la seguridad. Como consecuencia del cambio climático, el número de desastres naturales va en aumento. Esos desastres ponen en riesgo la vida de muchas personas. Por ello, hemos decidido llevar a cabo una mejor labor de prevención, mitigación y gestión de desastres naturales, como una prioridad de nuestra presidencia. La promoción de los conocimientos especializados y el fomento de la cooperación en estos temas ayudarán a mejorar las condiciones de seguridad para las personas que viven en la zona de la OSCE y más allá de ella.

Estamos trabajando en ello en estrecha cooperación con los organismos especializados de las Naciones Unidas, como la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Al hacerlo, también tratamos de contribuir a la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, que se celebrará en marzo de 2015 en Sendai, el Japón. Además, tenemos el compromiso de integrar con firmeza el tema en los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, también para 2015.

En el ámbito de la lucha contra las amenazas transnacionales, la lucha contra el terrorismo es una preocupación clave. El secuestro extorsivo es una importante fuente de financiación para los grupos y las organizaciones terroristas. Utilizan esos fondos para aumentar su capacidad operativa y llevar a cabo ataques terroristas. Si bien proceden a la puesta en libertad tras el pago, en realidad están preparando nuevas víctimas.

Todos debemos encontrar una respuesta común a este desafío. Por ello, la presidencia en ejercicio de Suiza acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 2133 (2014), de 27 de enero. En esta resolución se invita a los Estados Miembros a que sigan celebrando debates de expertos en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales o regionales competentes. Suiza apoya esto de manera decidida, y la OSCE contribuirá a esos debates. El secuestro extorsivo será objeto de varios debates de la OSCE, principalmente en el marco de su comité

de seguridad y en una conferencia sobre la lucha contra el terrorismo, que tendrá lugar a finales de abril en Suiza.

En esa conferencia, abordaremos también la cuestión relativa a los combatientes extranjeros. En los últimos años, un número creciente de ciudadanos de los Estados participantes de la OSCE se han sumado a grupos armados fuera de la zona de la OSCE y han participado en conflictos violentos. Siria es un ejemplo especialmente destacado con una presencia numerosa de combatientes extranjeros. También hay otros ejemplos, como el Cuerno de África.

Una vez que estas personas regresan, a menudo se mantienen en contacto con extremistas y terroristas, lo cual supone un aumento del riesgo de que se cometan ataques terroristas en sus países de origen. Por tanto, debemos analizar cómo podemos impedir que esas personas sean reclutadas y vayan a esas zonas de conflicto. Pero también tenemos que reflexionar sobre la manera de reintegrar a los repatriados de estos conflictos en nuestras sociedades.

En cuanto a nuestro tercer y último objetivo principal de fortalecer la capacidad de la OSCE para actuar, deseo señalar a la atención del Consejo el proceso de reforma en curso de la OSCE, denominado "Helsinki+40". La idea de este proceso es adaptar la OSCE a las necesidades cambiantes en materia de seguridad, abordar las cuestiones de la gobernanza y redefinir los enfoques de la organización. Las Naciones Unidas pasaron por un proceso similar en 2005, que dio lugar a la aprobación del Documento Final de la Cumbre Mundial. Con respecto al proceso "Helsinki+40", estamos tratando de tener una idea clara de hacia dónde se encamina la OSCE para 2015, 40 años después de la firma del Acta Final de Helsinki.

En el marco de ese proceso de reforma, procuramos fortalecer las capacidades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en materia de mediación. En el curso de la presidencia de Suiza, quisiéramos poner al servicio de la organización los conocimientos especializados específicos de Suiza en el ámbito de la mediación, en beneficio de la organización. Nuestro objetivo es crear una unidad dentro de la OSCE, que esté altamente especializada en la mediación y la facilitación del diálogo. Ello es absolutamente esencial para una organización que debe estar en condiciones de tender puentes en todas las situaciones, especialmente entre el Este y el Oeste.

Los resultados iniciales son alentadores. Quisiéramos dar las gracias a las Naciones Unidas, y más concretamente a la Dependencia de Apoyo a la Mediación,

por haber compartido sus conocimientos, participado en un intercambio de expertos, y organizado de manera conjunta una sesión de capacitación.

En ese contexto, celebro la reciente creación de un marco de alianza para la mediación entre las Naciones Unidas y la OSCE entre nuestro Centro de Prevención de Conflictos y la División de Políticas y Mediación de las Naciones Unidas. Espero que este marco conjunto genere numerosas actividades concretas en el ámbito de la mediación.

Por último, durante nuestra presidencia también quisiéramos aumentar los intercambios con representantes de la sociedad civil. En particular, deseamos darles voz a los jóvenes. Estamos organizando una OSCE modelo, donde jóvenes embajadores de todos los Estados participantes formulen de manera conjunta un plan de acción juvenil similar al Modelo ONU Mundial y al Plan de Acción del Sistema de las Naciones Unidas para la Juventud. Ya comenzaron su labor, a mediados de enero en Viena. Esperamos sinceramente que su plan sirva de inspiración para que el Consejo Ministerial de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa apruebe un plan de acción juvenil propio y asigne a los jóvenes una función institucionalizada dentro de la OSCE.

He puesto de relieve numerosas oportunidades de establecer una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y la OSCE. Estamos interesados en intensificar el diálogo entre nuestras organizaciones. Abrigo la esperanza de que logremos traducir múltiples ideas de cooperación en proyectos exitosos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Burkhalter por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

**Sr. Errázuriz** (Chile): Agradezco la exposición del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), en la que ha reseñado no solamente las actividades de la organización que preside, sino que además ha indicado las prioridades de la presidencia de su país. Agradecemos también a la Presidencia lituana, quien nuevamente nos convoca a referirnos al tema siempre primordial de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

Como lo señaláramos en este Consejo, para Chile, la acción colectiva resulta imperativa para hacer frente a las amenazas tradicionales y emergentes, y ella se ve reforzada por el involucramiento de los

organismos regionales y subregionales. Ese es el sentido con que mi país interpreta el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, y ello nos lleva a promover un multilateralismo eficiente, con una capacidad efectiva de incorporar la contribución de los organismos regionales y subregionales, sujeto siempre a la coordinación de las Naciones Unidas.

Chile quiere valorar el aporte sustancial que la OSCE ha hecho a la preservación de la paz y la seguridad internacionales, materializando en Europa, y más allá, las disposiciones del Capítulo de la Carta sobre cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. En este sentido, damos la bienvenida al anuncio realizado por su Presidente en ejercicio sobre la realización de una conferencia en mayo próximo para revisar el papel de las organizaciones regionales conforme al Capítulo VIII, en línea con el reposicionamiento de este tema efectuado por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon.

La OSCE es heredera de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que arranca en Helsinki en 1975, cuando la posibilidad de un holocausto atómico no constituía un ejercicio teórico, como lo advierte el preámbulo del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Ella permitió expandir la confianza, requisito esencial para prevenir el conflicto y salir al paso del dilema de la seguridad.

Una de las enseñanzas de la larga crisis que condujo a la Primera Guerra Mundial, cuyo centenario se conmemora este 2014, es el efecto pernicioso de las carreras de armamentos. De hecho, uno de los productos más emblemáticos de la OSCE es el Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa, el tipo de respuesta que mejor sirve los intereses de la seguridad global.

La OSCE ha jugado un importante papel en el acercamiento de los pueblos a través del diálogo, incluso en los difíciles tiempos de la Guerra Fría. La ampliación del número de sus Estados miembros, así como también de sus socios del Mediterráneo y de Asia, muestra la importancia de los puentes de entendimiento que ha tendido y de la visión holística de la seguridad, visión esta que incluye no solo la cuestión de la defensa, sino también, y principalmente, el desarrollo, el medio ambiente y el bienestar humano. Su carácter inclusivo y la diversidad de sus 57 Estados miembros es un reflejo de lo anterior.

Los tres pilares de las Naciones Unidas —la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo— son indivisibles y se refuerzan mutuamente. La fragilidad en uno de ellos indefectiblemente afectará a los

otros dos. Es esa visión holística la que nos debe guiar, ya sea en esta Organización universal como también en las organizaciones regionales y subregionales.

Un punto que deseo destacar es la importancia de la prevención de conflictos y de los sistemas de alerta temprana. Se trata de un aspecto central y complementario de los principios de la OSCE en el marco de una concepción integral de la seguridad, que va más allá de las perspectivas militares y nacionales hacia un enfoque multidimensional que resulta adecuado para enfrentar los desafíos actuales del sistema internacional.

Destaco también la importancia de establecer lazos de cooperación en este ámbito de prevención, fundamentalmente a través de la educación y de la creación o fortalecimiento de redes.

La OSCE despliega efectivamente una variada agenda que corresponde en gran medida a los tres pilares de las Naciones Unidas. En la segunda década del siglo XXI es riesgoso circunscribir la agenda de seguridad a la dimensión militar de la política global. La seguridad se consigue abordando cuestiones de desarrollo y de medio ambiente, así como también expandiendo y consolidando la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías, el diálogo entre civilizaciones y la lucha contra el terrorismo. Aquí yace una importante contribución de la OSCE, la que ha hecho operativo el paradigma de la seguridad humana.

Una vez más reafirmamos ante el Consejo la relevancia, a través de la complementariedad y el uso de las ventajas comparativas, de las organizaciones regionales y subregionales en la labor realizada por las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad internacionales.

**Sr. Oh Joon** (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera felicitar calurosamente al Presidente de la Confederación Suiza, Excmo. Sr. Didier Burkhalter, por haber asumido la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2014. Le agradecemos sobremanera su exposición informativa del día de hoy sobre las prioridades de la OSCE bajo su presidencia.

El enfoque de la OSCE respecto de la seguridad es un ejemplo del esfuerzo por enfrentar los desafíos crecientes de la seguridad, que son cada vez más complejos y multifacéticos. La República de Corea valora y apoya la función singular de la OSCE en este sentido. Es especial, tomamos nota de que la OSCE está dando pasos

significativos para encarar las amenazas transnacionales y emergentes, tales como el terrorismo, el tráfico de drogas y los desafíos a la seguridad cibernética.

Después de haber acogido la Conferencia sobre el Ciberespacio en octubre de 2013 en Seúl, la República de Corea presta especial atención a la adopción por la OSCE de la serie inicial de medidas de fomento de la confianza para reducir los riesgos de conflicto derivados de la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Creemos que las iniciativas de este tipo darán un oportuno impulso a la cooperación regional, a fin de hacer frente a los nuevos tipos de amenazas.

La República de Corea también acoge con agrado el proceso “Helsinki+40”, que tiene por objeto adoptar medidas de fomento de la confianza a fin de responder a los desafíos regionales, lo que se ajusta mucho a la labor del Consejo. En este sentido, apoyamos el compromiso de la OSCE de promover la reconciliación en los Balcanes Occidentales, resolver los prolongados conflictos en el Cáucaso Meridional y en Transnistria, así como enfrentar la crisis emergente en Ucrania, como explicó el Presidente en ejercicio.

Otro aspecto que nos gustaría mencionar es el hecho de que la OSCE sigue trabajando con miras a promover la aplicación de la resolución 1540 (2004), relativa a la no proliferación de armas de destrucción en masa. La República de Corea, que ocupa ahora la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004), valora sobremanera los esfuerzos de la OSCE por mejorar la cooperación con el Consejo de Seguridad en este ámbito.

Asia Central y el Afganistán son otra región que es motivo de preocupación común de las Naciones Unidas y la OSCE. Es digno de encomio que la OSCE haya contribuido a promover la seguridad en esa región, como lo demuestra la decisión de enviar un equipo de apoyo electoral al Afganistán para las elecciones presidenciales y de los consejos provinciales que tendrán lugar en abril. Esperamos que la OSCE siga respaldando al Afganistán y a Asia Central con su amplia experiencia en materia de fomento de la confianza, prevención de los conflictos y rehabilitación después de los conflictos.

En particular, deseamos reiterar nuestro apoyo al fortalecimiento de la función de la OSCE como acuerdo regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Como firmes asociados de las Naciones Unidas en la promoción de la paz y la seguridad



internacionales, esperamos con interés desarrollar una cooperación más estrecha entre la OSCE y el Consejo.

**Sra. Lucas** (Luxemburgo) (*habla en francés*): Yo también quisiera dar una cordial bienvenida al Consejo de Seguridad al Presidente de la Confederación Suiza y Jefe del Departamento Federal de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Didier Burkhalter. Le doy las gracias por su exposición tan clara sobre sus prioridades en calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2014.

Comenzaré mi intervención refiriéndome a un tema, que el Presidente en ejercicio mencionó y que nos preocupa a todos, a saber, Ucrania. Nos quedamos conmocionados la semana pasada por la escalada de violencia en varias ciudades ucranianas, que se cobró docenas de muertos y numerosos heridos. En Ucrania, como en otros Estados participantes, es fundamental que los compromisos contraídos en el marco del OSCE se respeten y se apliquen íntegramente. Los responsables de los actos de violencia cometidos deben rendir cuentas.

Celebramos los esfuerzos realizados por la comunidad internacional para poner fin a la violencia y encontrar una salida pacífica y negociada a la crisis. Pedimos a todas las fuerzas políticas que hagan gala de moderación y que entablen un diálogo. La unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania deben defenderse. Para alcanzar una solución política sostenible de la crisis se requieren la formación de un nuevo Gobierno, que incluya a todos, una reforma constitucional y la celebración de comicios democráticos, libres y equitativos.

La contribución de la OSCE será importante para apoyar esta solución política, El Presidente en ejercicio acaba de presentarnos un panorama de la forma que podría tomar esta contribución, en estrecha colaboración con la Unión Europea, el Consejo de Europa y otros asociados. Estamos convencidos de que, en Ucrania, la OSCE podrá desempeñar una vez más su papel de puente entre Oriente y Occidente, a fin de promover la paz, la democracia y la estabilidad.

Como miembro de la OSCE, Luxemburgo apoya plenamente las prioridades de la Presidencia en ejercicio suiza. Valoramos la estrecha coordinación de sus prioridades con las de Serbia, que asumirá la Presidencia en ejercicio de la OSCE en 2015 así como el fortalecimiento de la continuidad de sus actividades y, por lo tanto, de la eficacia de la organización.

También acogemos con agrado la estrecha cooperación que se ha establecido entre las sucesivas

Presidencias desde el Consejo Ministerial de Dublín de 2012 con miras a profundizar la reflexión sobre la visión de una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática libre, democrática, unida e indivisible. El reciente nombramiento de ocho coordinadores encargados de dirigir las deliberaciones es otra medida que promueve el proceso "Helsinki+40".

Nos complace la intención de la Presidencia en ejercicio suiza de profundizar la cooperación entre la OSCE y sus asociados sobre el terreno. La OSCE tiene en efecto una función esencial que desempeñar en la mediación, la gestión y la solución de conflictos, en concertación con las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales. Ese es el caso de Asia Central y del Cáucaso meridional, a través del Grupo de Minsk y el proceso de conversaciones de Ginebra. Ese es también el caso de Moldova con respecto al conflicto de Transnistria. En Kosovo, la OSCE proporciona un apoyo indispensable para facilitar las elecciones en los cuatro municipios septentrionales, de conformidad con el Primer Acuerdo sobre los principios que deben regir la normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina. En ese sentido, nos complace que ayer se celebraran con éxito las elecciones parciales para seleccionar el alcalde de Mitrovica Norte.

La Presidencia en ejercicio suiza se ha centrado atinadamente en el *leitmotiv* de construir una comunidad de seguridad que beneficie a las personas. Luxemburgo comparte la importancia que se confiere al aspecto humano de la seguridad. La OSCE se creó partiendo de la idea de que la seguridad duradera solo es posible si se respetan los derechos humanos y las libertades fundamentales. En ese contexto, quisiera destacar el apoyo constante que mi país aporta a las actividades de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, al Representante de la OSCE encargado de la libertad de los medios de información y al Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales. Su autonomía y su imparcialidad son aspectos centrales de la organización.

Durante su Presidencia del Foro para la cooperación en materia de seguridad en los últimos cuatro meses de 2013, Luxemburgo trabajó en particular para ayudar a la OSCE a responder mejor a los desafíos que entrañan las armas pequeñas y las armas ligeras y los arsenales de municiones. También fomentamos la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas en el Afganistán, en vista de los desafíos considerables que ese país debe afrontar en 2014.

Quisiera asegurar al Presidente en ejercicio de la OSCE y a su equipo que Luxemburgo no escatimará esfuerzos para apoyar su labor. Para ajustarme al objetivo de hacer de esta una sesión más interactiva, quisiera concluir mi intervención formulando una pregunta al Presidente en ejercicio. Se ha referido al fenómeno de los combatientes extranjeros, que en estos momentos es un aspecto especialmente inquietante en Siria. En la resolución 2139 (2014), que justo se aprobó anteayer, el Consejo de Seguridad exige a todos los combatientes extranjeros que se retiren inmediatamente de Siria. En vista de ello, ¿qué contribución puede la OSCE aportar a la lucha general contra el fenómeno de los combatientes extranjeros?

**Sr. Hmoud** (Jordania) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión. Es un placer para mí dar una calurosa bienvenida al Presidente de Suiza, Sr. Didier Burkhalter. Quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2014. Confiamos plenamente en sus aptitudes para robustecer las capacidades de la organización a la hora de hacer frente a cuestiones de seguridad en un marco de cooperación mundial.

La OSCE, al igual que su predecesora, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, ha desempeñado una función importante y eficaz al hacer frente a cuestiones que representan una amenaza para la estabilidad regional en Europa. Ello contribuye a reforzar la seguridad y la estabilidad en todo el mundo. No cabe ninguna duda de que, sin su contribución, Europa y el mundo serían menos estables y menos seguros de lo que son hoy. Por lo tanto, Jordania valora sumamente los esfuerzos de la OSCE y su cooperación con las Naciones Unidas con miras a defender los propósitos y principios de las Naciones Unidas, así como las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Ello contribuirá inevitablemente a impulsar la seguridad colectiva, en particular en las esferas de diplomacia preventiva, medidas de fomento de la confianza, contención de la carrera armamentística, lucha contra las amenazas transnacionales, así como mediación, reconciliación y negociación.

En ese sentido, la OSCE, dadas sus tres dimensiones en el ámbito de la seguridad, posee herramientas óptimas para responder a los desafíos internacionales y fomentar la estabilidad y la paz. La seguridad y la paz no se pueden lograr afrontando los desafíos internacionales solo por medios militares; hace falta un enfoque

integral que incorpore los elementos económico, social y humano. Ello forma parte esencial del proceso de Helsinki y de los esfuerzos de las Naciones Unidas por resolver varios conflictos.

Jordania, que ha sido uno de los asociados mediterráneos de la OSCE desde 1998, confiere gran importancia a la función que la colaboración entre la OSCE y una serie de países mediterráneos tiene en el fortalecimiento del régimen de seguridad en la región euromediterránea. Mi país apoya positivamente el fomento de una colaboración en distintas esferas a través de este foro para el diálogo y del intercambio de ideas y conocimientos sobre seguridad regional. Lo sucedido últimamente en la región mediterránea ha puesto de manifiesto la necesidad de apuntalar y promover esa cooperación de manera tangible, partiendo del concepto de complementariedad de la seguridad en el Mediterráneo y Europa.

En cuanto a la actual cooperación entre la OSCE y el Gobierno afgano para hacer frente a los desafíos de la paz y la seguridad en ese país, acogemos con agrado los esfuerzos que se han desplegado para complementar los de la comunidad internacional a fin de reforzar la democracia y la estabilidad, entre otras cosas a través de asistencia técnica en la organización de las próximas elecciones locales y presidenciales.

Conferimos especial importancia a las distintas iniciativas de la OSCE tendientes a hallar una solución pacífica de la crisis en Ucrania, así como a sus esfuerzos por resolver las crisis de los Balcanes occidentales y el Cáucaso meridional y las deliberaciones sobre cooperación internacional. La OSCE ha demostrado su capacidad de desempeñar un papel principal en la coordinación con las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Unión Europea, para resolver los conflictos y fortalecer la paz en los Balcanes. En ese sentido, encomiamos a la OSCE por los esfuerzos que ha realizado en Kosovo para fortalecer las instituciones democráticas, los derechos humanos y el estado de derecho. Felicitamos a la OSCE por los esfuerzos que ha realizado para respaldar las elecciones locales en el norte de Kosovo. La labor de la organización en Kosovo, junto con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, así como su papel coordinador con los organismos y las oficinas regionales de las Naciones Unidas, contribuyen en gran medida a desarrollar la cooperación con las Naciones Unidas sobre el terreno.

Sin duda, hacer frente a las amenazas y desafíos internacionales es parte integrante de la principal tarea

de la OSCE, motivo por el cual es necesario cooperar con la organización para encontrar soluciones para afrontar las repercusiones de los peligros que suponen el cambio climático y las catástrofes naturales, que, junto con el delito cibernético y la amenaza de las armas de destrucción en masa, constituyen nuevas amenazas a la seguridad. Junto con el terrorismo internacional, que sigue siendo una verdadera amenaza en todos los países del mundo, esos desafíos requieren que los esfuerzos de la comunidad internacional converjan para hacer frente a las amenazas a distintos niveles, incluido el establecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales como la OSCE. Celebramos la aprobación unánime de la resolución 2133 (2014) del Consejo, en la que se exhorta a que se impida el pago de rescates o concesiones políticas para la liberación de rehenes. Pedimos a todos los Estados que apliquen esa resolución y fortalezcan la cooperación para poner fin a ese fenómeno.

En su exposición informativa, el Presidente en ejercicio puso de relieve los elementos clave de la Presidencia de Suiza de la OSCE, incluido el respeto de los derechos humanos en la lucha contra la tortura, delito que viola los principios del derecho internacional. Es necesario que la comunidad internacional coopere en la lucha contra esos actos, porque la vida humana y la dignidad humana son la base de los derechos humanos.

Para concluir, expresamos nuestro apoyo al establecimiento e intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE coordinando los esfuerzos internacionales y elaborando una visión estratégica común para hacer frente a los problemas comunes de seguridad a todos los niveles.

**Sr. Cherif (Chad)** (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme dar una cálida bienvenida al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. Didier Burkhalter, y agradecerle su exposición informativa sobre las prioridades de su Presidencia y, sobre todo, por el firme compromiso que ha expresado para hacer frente a los problemas que afronta su organización.

Como ha señalado el Sr. Burkhalter, la OSCE es la mayor organización regional para la seguridad en el mundo, formada por 57 Estados miembros de Europa, América del Norte y Asia. Desde 1992, la OSCE ha sido reconocida como organización regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Más allá de las regiones que abarca, la OSCE puede desempeñar un papel importante en la solución de los conflictos que

enfrenta la comunidad internacional. Las prioridades de la Presidencia en ejercicio de Suiza para 2014 en los tres ámbitos de los que se ocupa la organización —político-militar, económico-ambiental y humano— contribuirán sin duda a mejorar la situación en los Estados miembros que afrontan problemas de inseguridad y violaciones de los derechos humanos, estén relacionados con el medio ambiente o con la delincuencia transnacional. El método escogido por el Presidente en ejercicio, Sr. Burkhalter, tiene por objetivo fortalecer las iniciativas de diálogo, transparencia y prevención, sea en la zona de conflicto o en el ámbito del medio ambiente. El Presidente quisiera también aprovechar al máximo la mediación y la solidaridad, que son instrumentos idóneos para fortalecer los esfuerzos de la organización. El fortalecimiento de las instituciones a través de la reforma de la OSCE figura también entre sus prioridades, porque debe dotar a la organización de los medios eficaces para hacer frente a los actuales desafíos.

La posible entrada a la OSCE de nuevos miembros y de la sociedad civil debería contribuir a unirlos y a imprimir un nuevo impulso a la organización. Lamentablemente, a la OSCE no le faltarán problemas difíciles que afrontar en lo que se refiere a la paz, en vista de los conflictos que se han producido recientemente en algunos países y en algunas regiones, como por ejemplo en Georgia, Bosnia y Herzegovina, los Balcanes Occidentales, Kosovo, Nagorno Karabaj y el Cáucaso Meridional. Los últimos acontecimientos que se han producido en Ucrania en los últimos días será un nuevo problema que habrá que resolver.

Las cuestiones relativas al respeto de los derechos humanos son también parte de los numerosos problemas que hay que afrontar, así como el auge de la delincuencia transnacional. En ese sentido, el fortalecimiento de la colaboración entre las Naciones Unidas y la OSCE es de suma importancia. La OSCE merece atención especial del Consejo de Seguridad, acorde con la magnitud de las dificultades que afronta. Ese es el motivo por el cual apoyamos lo expresado por el Presidente en ejercicio, y pedimos al Consejo de Seguridad que fortalezca sin reservas su cooperación con la OSCE, en particular, con su Presidente en ejercicio para que se puedan cumplir con éxito en 2014 las prioridades establecidas por la Presidencia.

**Sra. Perceval (Argentina)**: Sra. Presidenta: Gracias por convocar esta oportunidad de intercambio. Deseo dar la bienvenida al Presidente de la Confederación Suiza y titular del Departamento Federal de Asuntos Exteriores, Sr. Didier Burkhalter, y felicitarlo por

haber asumido la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). También le agradezco su presentación sobre las prioridades de Suiza durante su Presidencia y sobre las perspectivas de cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas.

La Argentina valora los aportes que las organizaciones regionales y subregionales realizan al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Debates como el del día de hoy nos permiten reflexionar sobre las distintas dimensiones de la articulación entre las organizaciones regionales y subregionales y las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Se trata de un tema al que mi país le otorga una gran importancia, y celebramos la tendencia registrada en el seno de este Consejo de mantener diálogos de este tipo. Esperamos se consolide como una buena práctica y se extienda a otras organizaciones regionales y subregionales en igualdad de condiciones y trato.

Las organizaciones regionales y subregionales resultan clave para el fortalecimiento del sistema multilateral y brindan mayor legitimidad y eficacia al accionar de la comunidad internacional al enfrentar desafíos a la paz y promover el diálogo y la cooperación. Su contribución complementa la labor de las Naciones Unidas y capitaliza el conocimiento sobre la propia región que poseen las organizaciones regionales y subregionales, así como sobre las causas de los conflictos. Esas son ventajas comparativas irremplazables que resultan de gran valor en los esfuerzos de prevención y solución de conflictos, así como de mantenimiento y consolidación de la paz. En este sentido, reiteramos que mi país valora el importante trabajo llevado adelante por la OSCE en los terrenos de la alerta temprana, la prevención de conflictos, el manejo de crisis y las situaciones posteriores a un conflicto.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE, caracterizada por su amplitud tanto en términos geográficos como de contenido, ha permitido alcanzar un enfoque mejor coordinado entre diferentes actores internacionales. Cabe destacar, entre otros ejemplos, la cooperación establecida por la OSCE con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, que ha contribuido al trabajo encaminado hacia la normalización de las relaciones y la estabilidad en la región.

También creemos importante subrayar nuevamente la estrecha colaboración entre la OSCE y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia

Preventiva en Asia Central. Esta colaboración, sin duda, apuntala el aporte realizado por este Centro Regional al abordaje tanto de problemas nacionales que repercuten en la estabilidad regional como del impacto transfronterizo de las amenazas que plantean el terrorismo, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, así como la degradación ambiental y el manejo de los recursos acuíferos.

Respecto de las prioridades de Suiza durante su Presidencia, celebramos su estrecha alineación con Serbia, sucesor en la Presidencia de la OSCE en 2015, en el marco de un plan de trabajo de dos años, a fin de asegurar la continuidad de las acciones e incrementar la efectividad de la organización.

Saludamos el acento otorgado a la cooperación regional en los Balcanes Occidentales, la promoción del diálogo entre las comunidades de Kosovo, el apoyo a las operaciones e instituciones de la OSCE sobre el terreno y el diálogo y el acercamiento en el Cáucaso Sur, a través de la participación en las discusiones de Ginebra sobre la estabilidad en esa región, con el fin de fomentar la seguridad y la estabilidad. Nos complace también la voluntad de Suiza de respaldar el rol de la OSCE como plataforma para el intercambio de ideas y el debate sobre el control de armas convencionales en Europa.

Para la Argentina, desde nuestra definición institucional de los derechos humanos como política de Estado y desde nuestra cultura social, fundada en los principios, normas y prácticas de igualdad, no discriminación, libertad individual y justicia social, es especialmente valioso que se ubique en el centro de la Presidencia de Suiza la implementación de las obligaciones de dimensión humana contraídas en campos como la lucha contra la tortura, el respeto de los derechos humanos y del estado de derecho en la lucha contra el terrorismo, la protección de los defensores de los derechos humanos, el fomento de elecciones democráticas y el respeto de los derechos de las personas pertenecientes a distintas y diversas minorías. Por su parte, teniendo en cuenta la importancia que reviste la cooperación en la lucha contra las amenazas transnacionales como el terrorismo, damos la bienvenida a la convocación de una conferencia para abordar la respuesta a tales amenazas, respetando al mismo tiempo los derechos humanos.

Respecto de un tema que se encuentra en el programa del Consejo de Seguridad, como es el caso del Afganistán, valoramos la decisión de la OSCE de enviar —a pedido del Gobierno del Afganistán— un equipo de apoyo a las elecciones presidenciales y de los consejos

provinciales que se celebrarán el próximo mes de abril. Esta decisión constituye una importante contribución a los esfuerzos de la comunidad internacional por promover la democracia y una mayor estabilidad en el país, en el contexto de la transición y del retiro de las fuerzas de seguridad internacionales en el transcurso de este año. Es muestra de las sinergias positivas que son posibles entre las Naciones Unidas y la OSCE.

Por último, valoramos el diálogo de alto nivel propuesto por Suiza a fin de avanzar en el proceso de reforma de la OSCE, de acuerdo con el mandato otorgado por el Consejo Ministerial de la OSCE a la Presidencia a fines de 2012 con vistas a mejorar la capacidad de acción de la organización. Coincidimos y apoyamos la visión y prioridades establecidas por Suiza para el trabajo de la OSCE durante este año. Destacamos el énfasis puesto en la participación de los jóvenes. Acompañamos y reconocemos el compromiso de Suiza con la igualdad y la paridad de género en todos los procesos y en la toma de decisiones. De eso se trata: de democracias inclusivas e igualitarias.

Sra. Presidenta: Por tanto, confiamos en que el Consejo de Seguridad, así como el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, profundizará los esfuerzos de colaboración con la OSCE durante su Presidencia, con otras organizaciones regionales y subregionales y para encontrar juntos las mejores respuestas a los desafíos que enfrentamos para lograr la plena vigencia de los derechos humanos, la democracia, la paz y la seguridad.

No quiero terminar sin expresar la convicción de la Argentina —y la solidaridad de la Argentina— porque creemos que en la situación que hoy Ucrania está viviendo solo mediante el diálogo —y no la violencia— entre el pueblo y las distintas expresiones políticas y sociales Ucrania encontrará la solución pacífica y democrática de sus diferencias.

**Sr. Nduhugirehe** (Rwanda) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero dar la bienvenida al Presidente de la Confederación Suiza y Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Excmo. Sr. Didier Burkhalter, y darle las gracias por su completa exposición informativa. También felicito a su país por haber asumido la Presidencia de la OSCE en 2014.

Casi 40 años después de su creación, el papel de la OSCE, a través de sus sistemas de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y recuperación posterior a un conflicto, ha demostrado que la organización es uno de los asociados importantes de

las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. También creemos que esos tipos de interacciones con las organizaciones regionales y subregionales brindan una buena oportunidad para fortalecer la ejecución de los mandatos de esas organizaciones.

Acogemos con agrado la presentación oficial, en enero, del proyecto “Helsinki+40” por la Asamblea Parlamentaria de la OSCE. Esperamos con interés la ultimación del documento estratégico de la OSCE en 2015 y que su conclusión ayude a la organización a contribuir más eficazmente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Mientras tanto, también quisiera animar a la OSCE a cooperar con otras organizaciones regionales, sobre todo en el ámbito del intercambio de experiencias, especialmente con la Unión Africana, una organización que se está convirtiendo en un asociado fiable e irremplazable para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el continente africano.

Quisiera expresar igualmente nuestro aprecio por la importante función que la OSCE está desempeñando actualmente en la facilitación de varios procesos destinados a resolver las crisis y los conflictos en su región, especialmente los constantes esfuerzos de las copresidencias del Grupo de Minsk de la OSCE a fin de mediar en el conflicto de Nagorno-Karabaj entre Armenia y Azerbaiyán. Rwanda apoya la posición presentada en la declaración conjunta de los Presidentes de los países que copresiden el Grupo de Minsk, publicada el 18 de junio de 2013, en la que se reitera que solo mediante una solución negociada se pueden propiciar la paz, la estabilidad y la reconciliación, brindando así oportunidades para el desarrollo y la cooperación regionales.

Otra contribución importante de la OSCE que valoramos es la asistencia que presta para la destrucción de los excedentes de armas que quedaron después de la Guerra Fría, especialmente en Ucrania y Georgia, así como su apoyo al control de armamentos a través de su Foro para la Cooperación en materia de Seguridad. También resulta muy alentador que la actualización del Documento de Viena y el intercambio de ideas sobre el control de las armas convencionales sean dos de las prioridades de la Presidencia suiza.

En los Balcanes, elogiamos la activa contribución de la OSCE en las recientes elecciones municipales celebradas en Kosovo, su contribución a la promoción del estado de derecho y su constante apoyo a las minorías romaníes y sintis.

En lo que respecta a los esfuerzos que realiza la OSCE a fin de combatir las amenazas transnacionales, acojo con beneplácito la intención de la OSCE de organizar una conferencia en abril sobre combatientes extranjeros en otros países. Espero con interés el resultado positivo de la conferencia.

En lo referente a Ucrania, nos alarma mucho la situación actual en ese Estado miembro de la OSCE. La situación ha demostrado que existe la posibilidad de un giro peligroso, que, lamentablemente, ha provocado decenas de muertos y heridos y la destrucción de bienes. Acogemos con agrado los esfuerzos que lleva a cabo el Presidente en ejercicio de la OSCE para encontrar una solución pacífica a la crisis, incluida la propuesta de la creación de un grupo de contacto internacional sobre Ucrania y el nombramiento de un enviado especial a ese país.

También encomiamos a Polonia, Alemania y Francia por haber facilitado, el 21 de febrero, el logro del acuerdo sobre el arreglo de la crisis en Ucrania entre el Gobierno y la oposición. Tomamos nota del giro de los acontecimientos después de la firma de dicho acuerdo, a saber, la moción formulada por Verkhovna Rada de que se liberara a la ex Primera Ministra Yulia Tymoshenko del hospital de la prisión y se depusiera al Presidente Viktor Yanukovich. No obstante, esperamos que todas las partes cumplan lo estipulado en el acuerdo de buena fe, en particular absteniéndose de cometer actos de violencia y estableciendo un Gobierno de unidad nacional que efectuará las reformas constitucionales y jurídicas necesarias, lo cual dará lugar a la celebración de elecciones presidenciales antes de fines de este año. Exhortamos a todos los actores internacionales a que respeten la soberanía de Ucrania y se aseguren de que el proceso pertenezca a los ucranianos y esté dirigido por los ucranianos.

Por último, quisiera expresar el apoyo de mi país a la visión y las prioridades de la Presidencia suiza en la labor de este año de la OSCE. Esperamos con interés que continúe esta buena cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

**Sr. Sarki** (Nigeria) (*habla en inglés*): Me complace dar la bienvenida al Consejo al Sr. Didier Burkhalter y felicitarlo por haber asumido la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Le damos las gracias en particular por su exposición muy informativa sobre los planes

y las prioridades de la OSCE para 2014, y quisiera augurarle muchos éxitos en su mandato.

La OSCE sigue siendo un componente decisivo de la seguridad europea. Su importancia para consolidar relaciones cooperativas sólidas y auténticas entre sus más de 50 Estados miembros fue muy evidente en la exposición informativa que acabamos de escuchar. Nos complace que la OSCE no solo esté logrando un avance notable como organización regional, sino que también esté intensificando la cooperación con las Naciones Unidas en la prevención, la gestión y la solución de los conflictos de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

En ese sentido, encomiamos la estrecha cooperación que existe entre la OSCE y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo. Valoramos el importante papel que desempeña la OSCE al facilitar varios procesos destinados a solucionar crisis y conflictos en su región. También acogemos con satisfacción la elevada prioridad que el Presidente en ejercicio ha otorgado al acuerdo logrado entre las partes para encontrar una solución a la crisis en Ucrania. Consideramos que el proceso de aplicación será reforzado por el apoyo y los conocimientos especializados de la OSCE, e instamos a que se conceda prioridad a la mediación, el diálogo y la cooperación en la búsqueda de una solución duradera.

Asimismo, celebramos los esfuerzos que realiza la OSCE para ayudar a Azerbaiyán y a Armenia a encontrar una solución pacífica para el conflicto de Nagorno-Karabaj, y acogemos con agrado el diálogo dirigido por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina. El papel de la OSCE en apoyo al diálogo revisite suma importancia.

El énfasis que se hace en los derechos humanos, las cuestiones relativas a la mujer y la sociedad civil, la libertad de prensa y la promoción de la democracia en el programa de la OSCE merece nuestro aliento y, sin duda, nuestro amplio apoyo. Los desafíos que se han encontrado en dichas cuestiones intersectoriales revelan la necesidad de aumentar aún más la cooperación internacional a fin de encarar de forma conjunta sus causas originales.

Respecto del futuro, los desafíos apremiantes, como las tensiones actuales en Osetia del Sur, la búsqueda de la libertad de prensa, la seguridad de los periodistas y el arreglo de controversias territoriales en la región del Cáucaso meridional, ofrecen una oportunidad única para promover el cambio en la región. Compartimos el

compromiso del Sr. Burkhalter de enfrentar con eficacia las amenazas transnacionales a la paz y la seguridad internacionales, tales como la trata de seres humanos, el tráfico de drogas y el terrorismo. Dado que los crímenes transnacionales no están limitados por fronteras territoriales, el combate de estos crímenes requiere una cooperación plena. Por eso, instamos a la OSCE a que siga creando oportunidades de cooperación e intercambios de información con organismos regionales de seguridad, incluido el Comité de Servicios de Inteligencia y Seguridad de África.

Por último, consideramos que la visión que ha esbozado el Presidente en ejercicio augura un futuro muy promisorio para la OSCE. Es una visión que promoverá la estabilidad regional y la paz y la seguridad internacionales. Dicho programa promueve la labor del Consejo de Seguridad, y por ello merece nuestro apoyo. No obstante, la OSCE debe mantener su papel en la región. Debe mantener su carácter fundamental como el foro atlántico más inclusivo para celebrar consultas y tomar medidas conjuntas.

**Sra. King** (Australia) (*habla en inglés*): Yo también quisiera agradecer a Su Excelencia el Presidente Didier Burkhalter y le doy la bienvenida al Consejo como Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

La cooperación con las organizaciones regionales y subregionales evidentemente fortalece los esfuerzos de las Naciones Unidas destinados a mantener la paz y la seguridad internacionales, prevenir los conflictos y restablecer la estabilidad en las situaciones posteriores a los conflictos. La OSCE proporciona conocimientos especializados en esas esferas, y la estrecha cooperación con esa organización ayudará al Consejo en el cumplimiento de su mandato.

Como asociado asiático de la OSCE para la cooperación desde 2009, Australia respalda con firmeza la labor de la OSCE. Acogemos con beneplácito las prioridades establecidas por la OSCE para 2014 con miras a fomentar la seguridad y la estabilidad, mejorar la vida de las personas y realzar su propia capacidad de actuar.

En lo que respecta a las controversias territoriales, acogemos con satisfacción los esfuerzos de la OSCE tendientes a reducir las tensiones y alentar a las partes a entablar un diálogo. Dichos esfuerzos son decisivos para ayudar a resolver controversias territoriales, tales como las relativas a Nagorno-Karabaj, Transnistria, Abjasia y Osetia del Sur.

Acogemos con agrado los recientes acontecimientos registrados en Ucrania, donde se han observado iniciativas hacia un diálogo pacífico, evolución que fue respaldada por llamamientos formulados por la OSCE en favor de la abstención de toda violencia, la solución de la crisis a través del diálogo y medios pacíficos y el respeto de las normas humanitarias internacionales. Sin duda, Australia comparte esas opiniones. Será importante que en los próximos meses la OSCE ayude a garantizar que Ucrania siga siendo capaz de atravesar una transición hacia un nuevo Gobierno y una nueva Constitución y a cumplir las aspiraciones de los ucranianos. En ese sentido, Australia acoge con agrado la voluntad de la OSCE de seguir esforzándose y el ofrecimiento del Presidente Burkhalter de que la OSCE apoye a Ucrania como testigo imparcial en el cumplimiento de los pasos acordados.

Encomiamos el reciente nombramiento efectuado por la OSCE de un representante especial para los Balcanes Occidentales, región donde la OSCE ha trabajado de manera constructiva para facilitar la celebración de elecciones municipales y de alcaldes en el norte de Kosovo, lo cual fue un hito fundamental para garantizar el pleno cumplimiento del Acuerdo concertado el 19 de abril. En Bosnia y Herzegovina, los esfuerzos del representante especial serán particularmente importantes para mejorar el entorno de seguridad en el país.

También acogemos con satisfacción la contribución constante y constructiva que aporta la OSCE en apoyo de la seguridad y la estabilidad del Afganistán mediante un equipo de elección y apoyo de la OSCE dedicado a prestar ayuda en las elecciones presidenciales y provinciales que se celebrarán en abril.

Nos complace que la OSCE otorgue prioridad a la tarea de encarar las amenazas transnacionales. Respal damos con firmeza los esfuerzos que realiza la OSCE por combatir el terrorismo al abordar varios aspectos emergentes de la amenaza del terrorismo. Primero, acogemos con beneplácito que el Presidente Burkhalter haya centrado la atención en la cuestión de los secuestros para obtener rescates. Al aprobar la resolución 2133 (2014) hace unas semanas, el Consejo transmitió un mensaje de unidad con respecto al aumento de la financiación del terrorismo con el rescate que se obtiene por los secuestros y al papel que las organizaciones regionales deben desempeñar para abordar esa amenaza. Estamos de acuerdo con el Presidente Burkhalter en que debemos encontrar una respuesta común para ese problema, y alentamos a la OSCE a aprovechar el sólido marco que proporciona la resolución 2133 (2014) para seguir aumentando

la concienciación, la capacidad y la cooperación entre los miembros con el fin de impedir el pago de rescate a terroristas y buscar el apoyo que brindan las entidades del Consejo de Seguridad de lucha contra el terrorismo y sus órganos expertos en la materia, así como al Foro Mundial Contra el Terrorismo y su Memorando de Argel sobre las Buenas Prácticas.

En segundo lugar, apoyamos la labor que realiza la OSCE para combatir el extremismo violento y la radicalización. El carácter cambiante de la amenaza del terrorismo y el hecho de que esta sea más difusa, con grupos que tratan de aprovecharse de la vulnerabilidad en las esferas social, económica y de gobernanza, han obligado al Consejo de Seguridad, y a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en general, a reconocer que las estrategias para combatir el extremismo violento son esenciales para evitar la propagación del terrorismo. Sin duda, la OSCE está llevando a cabo una labor valiosa con respecto a esta cuestión, en particular con su próximo proyecto sobre la policía de barrio. Sería beneficioso para el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad que la OSCE compartiese su labor y experiencia en la materia a fin de fortalecer la manera en que el Consejo interactúa con los demás miembros de las Naciones Unidas en relación con sus obligaciones de lucha contra el terrorismo.

En tercer lugar, tomamos nota de la intención de la OSCE de abordar el asunto de la tendencia creciente de algunas personas a viajar al extranjero para participar o apoyar actividades terroristas o conflictos. Australia, al igual que otros miembros de la comunidad internacional, está muy preocupada por este hecho, y es importante que la comunidad internacional trabaje conjuntamente para abordar esta cuestión, en particular ejecutando las prohibiciones de viajar impuestas por el Consejo de Seguridad y a través de medidas eficaces para combatir el extremismo violento.

Australia también valora la importante labor desempeñada por la OSCE en relación con la lucha contra la trata de personas, y nos complace haber apoyado un programa de la OSCE de promoción de la protección de los derechos humanos de las personas que son víctimas de la trata y de los grupos vulnerables en el Asia Central.

Por otro lado, acogemos de buen grado la intención de la OSCE de volver a centrar su atención en abordar el uso de la tortura. Australia condena el empleo de la tortura por cualquier país y bajo cualquier circunstancia. Coincidimos con el Presidente Burkhalter en que las organizaciones regionales deben trabajar para aplicar

sobre el terreno los compromisos asumidos en el marco de las Naciones Unidas, concretamente en este caso ratificando la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La comunidad internacional debe trabajar en colaboración para eliminar el uso de la tortura. Australia espera trabajar con la OSCE para alcanzar ese objetivo.

El Presidente Burkhalter ha dado al Consejo una idea clara de qué pueden hacer la OSCE y las Naciones Unidas para fortalecer mutuamente su labor. El Consejo debe seguir trabajando en estrecha colaboración con la OSCE. Deseamos al Presidente Burkhalter toda clase de éxitos en su labor de dirección de la OSCE al llevar a cabo su importante labor este año.

**Sr. Araud** (Francia) (*habla en francés*): Acogemos con satisfacción la presencia del Presidente de la Confederación Suiza, Sr. Didier Burkhalter, y felicitamos a su país por haber asumido la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2014. Las Naciones Unidas y la OSCE tienen objetivos comunes, una a escala mundial y, la otra, a escala regional, a saber, fortalecer los vínculos y el diálogo entre los Estados para velar mejor por su seguridad.

A ese respecto, celebro la propuesta de mediación en Ucrania presentada por la Presidencia en funciones suiza de la OSCE. Hay que hacer todo lo posible para poner fin a la crisis por medios pacíficos, respetando los deseos del pueblo ucranio y los intereses legítimos de todas las partes. Después de la violencia que ha causado tanto dolor estos últimos días en Ucrania, debemos acompañar las transformaciones que se están produciendo en dicho país. Se están creando instituciones. El nuevo Gobierno tendrá que organizar las elecciones pronto para celebrarlas lo antes posible. Francia y la Unión Europea continúan su labor de promover la reforma democrática y la modernización de Ucrania, respetando plenamente su unidad, integridad e independencia.

La OSCE tendrá un papel importante que desempeñar. Dado que une a todos los Estados afectados por la crisis, se encuentra en una posición única para atender las preocupaciones geopolíticas de las distintas partes. No debemos volver a crear una línea de fractura artificial en Europa pues Ucrania sufriría al perder su papel de puente en el corazón de nuestro continente.

Quisiera explicar sobre tres puntos en relación con la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE. Desde el Asia Central hasta Bosnia y Herzegovina, pasando por Georgia y Kosovo, la OSCE y las Naciones



Unidas han demostrado su capacidad para trabajar en armonía. Esa complementariedad se basa principalmente en el compromiso de la OSCE sobre el terreno. A través de sus misiones, la OSCE está presente en el Cáucaso, el Asia Central y los Balcanes, a menudo al lado de las Naciones Unidas. En el Cáucaso la OSCE trabaja para promover el diálogo y reconstruir la confianza; de hecho la presidencia suiza ha hecho de ello una de sus prioridades.

Francia, en su calidad de Copresidente del Grupo de Minsk, junto con los Estados Unidos y la Federación de Rusia, ha ayudado a Armenia y Azerbaiyán a encontrar un arreglo pacífico para el conflicto en Nagorno-Karabaj. Con la reanudación del diálogo de alto nivel entre los dos Presidentes se espera progresar respecto del proceso de paz.

En cuanto a Georgia, Francia apoya las conversaciones de Ginebra y el papel que desempeña la OSCE junto con la Unión Europea y las Naciones Unidas y reafirma su apoyo a la integridad territorial del país. Celebramos la disposición que ha expresado la presidencia suiza de la OSCE de reabrir un debate sobre la presencia de la OSCE en Georgia a condición de que las partes demuestren flexibilidad y creatividad.

En el Asia Central, la OSCE contribuye a la estabilidad regional. Su cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en la lucha contra las amenazas transversales es un ejemplo de cooperación satisfactoria con las Naciones Unidas. La OSCE tendrá que desempeñar el papel que le corresponde en la observación de las elecciones presidenciales en el Afganistán, previstas para el segundo trimestre.

En los Balcanes, la colaboración de la OSCE con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo permitió a los votantes de Kosovo participar en los comicios municipales pacíficos de noviembre de 2013. La OSCE llevó a cabo esa tarea con profesionalidad, gracias nuevamente a su presencia sustancial sobre el terreno. En 2014 se recurrirá de nuevo a ella para facilitar la organización de varias elecciones que se celebrarán en Kosovo, Serbia y Bosnia y Herzegovina.

En segundo lugar, el análisis exhaustivo emprendido en el seno de la OSCE contribuye a lograr un mayor progreso en materia de seguridad. Acogemos con satisfacción la voluntad de la presidencia suiza de actualizar el Documento de Viena de 2011 sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Asimismo,

apoyamos su intención de alentar la aplicación del Código de Conducta sobre los Aspectos Político-Militares de la Seguridad, que es importante para garantizar el control democrático de las fuerzas armadas y de seguridad. Además, celebramos la intención de Suiza de organizar una serie de talleres centrados en las amenazas transnacionales y destinados a promover la cooperación entre los cuerpos de policía.

Por último, suscribimos la prioridad que se le otorga a la promoción del cumplimiento de los compromisos contraídos por los Estados participantes en los últimos 40 años en materia de derechos humanos. A ese respecto, concedemos especial importancia a la libertad de expresión y a la libertad de prensa.

Es un hecho que la OSCE abarca una zona muy extensa, desde Vancouver a Vladivostok, que comparte valores comunes, una extensión marcada por la creencia de que la seguridad de la región euro-atlántica y euro-asiática va de la mano de la promoción de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Esos valores son también la esencia de la labor de las Naciones Unidas. Por consiguiente, Francia apoya el diálogo entablado en el Consejo Ministerial de Dublín sobre el futuro político de la OSCE en el marco del proceso "Helsinki + 40". Esas reformas permitirán a la OSCE seguir siendo un asociado moderno y eficaz de las Naciones Unidas.

Francia suscribe el deseo de la presidencia en funciones de reforzar las capacidades de mediación de la OSCE, que es una prueba de su compromiso constante de colaborar con las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones duraderas a los conflictos.

Para concluir, deseo expresar una vez más a Suiza, y a su sucesora, Serbia, con quien ha definido las prioridades de la OSCE, nuestros mejores deseos de éxito durante su presidencia y asegurarle el apoyo de Francia.

**Sr. Tatham** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a mis colegas para dar la bienvenida al Consejo al Presidente de la Confederación Suiza, Excmo. Sr. Didier Burkhalter, y darle las gracias por definir sus prioridades como Presidente en funciones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

El Reino Unido apoya firmemente a la OSCE. Como importante organización regional de seguridad en el espacio europeo, se encuentra en muy buena posición para complementar la labor de las Naciones Unidas en muchos ámbitos. Uno de los aspectos positivos de las

instituciones de la OSCE es que, cuando existe la voluntad de todos los Estados participantes, la OSCE puede contribuir de manera considerable a la promoción de la seguridad, la estabilidad, la democracia y el estado de derecho en toda la región.

Quisiera expresar el firme apoyo del Reino Unido a las prioridades de Suiza en la OSCE. Como Presidente del Comité de Seguridad, el Reino Unido trabaja en estrecha colaboración con la Presidencia para establecer muchas de esas prioridades. Acogemos con beneplácito el hincapié que se hace en la lucha contra el terrorismo, sobre todo en el desmantelamiento de las redes de financiación del terrorismo, trabajando en apoyo de la resolución 2133 (2014) para poner fin a las corrientes de ingresos obtenidos mediante los secuestros extorsivos. También acogemos con beneplácito la labor permanente de la OSCE en varios otros aspectos, principalmente los relacionados con la resolución 1540 (2004), sobre la no proliferación de armas de destrucción en masa, y resoluciones ulteriores mediante las que se alienta a los órganos regionales a prestar asistencia en la aplicación; la resolución 2117 (2013) relativa a las armas pequeñas y las armas ligeras, incluso en relación con el Tratado sobre el Comercio de Armas; y la resolución 1325 (2000), sobre la mujer y la paz y la seguridad. En cuanto a esta última, quisiera insistir en la inclusión de la prevención de la violencia sexual en los conflictos.

También celebramos el hecho de que Suiza centre su atención este año en los Balcanes Occidentales, donde la OSCE tiene una presencia de larga data. Allí puede añadir valor a las medidas de la Unión Europea y de otras organizaciones internacionales, por ejemplo, mediante la facilitación de elecciones, las relaciones intercomunitarias, la libertad de los medios de comunicación y el estado de derecho. En cuanto a Bosnia y Herzegovina, nos hemos sentido profundamente preocupados por la violencia que ha acompañado a las recientes protestas. Esas protestas deben representar una llamada de atención para todos nosotros. Hay que desplegar esfuerzos a nivel internacional para ayudar a reforzar las instituciones de Bosnia y Herzegovina y su integridad territorial. La OSCE, sin duda, tendrá un papel que desempeñar en estos esfuerzos.

Un aspecto importante en que debe centrarse la comunidad internacional, incluida la OSCE, es la situación actual en Ucrania, donde en los últimos días han tenido lugar actos de violencia graves y acontecimientos trágicos. Esos actos de violencia provocaron la muerte de más de 80 personas, y dejaron un saldo de más de 600 heridos. Esas escenas horribles no tienen cabida en

la Europa del siglo XXI. Quisiéramos expresar nuestras condolencias a las familias de los que perdieron la vida, y nuestra solidaridad a los heridos.

Los acontecimientos han evolucionado con rapidez en Ucrania, tras la salida de Yanukovich de Kiev. En su ausencia, el Parlamento de Ucrania ha votado por amplia mayoría una serie de decretos, cuyos detalles han sido distribuidos a los miembros del Consejo esta mañana en una carta dirigida a las Naciones Unidas por la Misión Permanente de Ucrania. Incluyen, entre otras cosas, la formación de un Gobierno de unidad. Ahora el Gobierno de unidad debe avanzar con rapidez para establecer un sistema político estable, inclusivo y justo, y trabajar para cumplir las aspiraciones del pueblo de Ucrania. Debe crear las condiciones necesarias para celebrar elecciones libres e imparciales en mayo y garantizar que haya rendición de cuentas respecto de las violaciones graves de los derechos humanos y los actos de violencia que hemos presenciado en los últimos tres meses. Esperamos que el Gobierno recurra a la experiencia indudable de la OSCE. Las elecciones libres e imparciales son cruciales para restablecer la confianza de los ucranianos y evitar tensiones en el futuro.

Quisiéramos rendir homenaje a la labor que realiza la OSCE en Ucrania. El pasado mes de diciembre tuvo lugar en Kiev el Consejo Ministerial de la OSCE, en un contexto de grandes manifestaciones. Desde entonces, la OSCE ha desempeñado un papel positivo en los esfuerzos encaminados a apoyar una solución pacífica mediante los buenos oficios de la OSCE en pro de la mediación. Acogemos con agrado el anuncio de que el Sr. Burkhalter ha nombrado al respetado diplomático suizo, Sr. Tim Guldemann, su enviado personal a Ucrania.

El Reino Unido se ha comprometido a apoyar una Ucrania estable, unida y económicamente próspera. El papel de la comunidad internacional debe ser trabajar para hacer posible que el ciudadano común ucraniano decida su futuro. Eso no es un juego de suma cero. Todos los miembros de la comunidad internacional quieren una Ucrania estable y próspera. Ahora todos debemos trabajar juntos para ayudar a restablecer la estabilidad y proteger la economía de Ucrania.

Reitero mi agradecimiento al Sr. Burkhalter por su presentación en el día de hoy. El Reino Unido seguirá trabajando en estrecha colaboración con él y su equipo en Viena para garantizar que nuestra visión común para la OSCE como foro para el diálogo y la cooperación en una región a menudo dividida pueda promoverse durante 2014.

**Sra. DiCarlo** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar la bienvenida al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Presidente Didier Burkhalter, al Consejo de Seguridad, y darle las gracias por la exposición informativa que ha ofrecido hoy sobre las actividades de la OSCE bajo el liderazgo de Suiza.

Felicitamos al Presidente por sus esfuerzos encaminados a promover la seguridad y la estabilidad y fortalecer la capacidad de la OSCE de combatir las amenazas transnacionales, encarar los conflictos prolongados, garantizar la seguridad después de los desastres naturales y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales. También felicitamos al Presidente en ejercicio, Sr. Burkhalter, por su compromiso permanente con Ucrania, y tomamos nota de que ha confirmado reiteradamente la disposición de la OSCE a prestar asistencia a Ucrania para lograr una solución pacífica.

Los Estados Unidos siguen de cerca los acontecimientos en Ucrania. Hemos abogado siempre por una reducción de la violencia, un cambio constitucional, un Gobierno de coalición, y la pronta celebración de elecciones. El principio inquebrantable que guíe los acontecimientos debe ser que el pueblo de Ucrania determine su propio futuro. Celebramos la labor constructiva que se realiza en la Rada Suprema, y seguimos instando a la pronta formación de un Gobierno de unidad nacional amplio y tecnocrático. En el futuro, colaboraremos con otros Estados en las organizaciones europeas e internacionales apropiadas en apoyo de una Ucrania sólida, próspera, unida y democrática. Instamos a las autoridades ucranianas a que aprovechen las oportunidades de asistencia que ofrece la OSCE, incluidos los ofrecimientos del Presidente en ejercicio, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos y el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación con respecto a la mediación, las misiones de determinación de los hechos, la observación de las elecciones, la revisión legislativa o asistencia de otra índole. Acoger con beneplácito estas medidas sin demora permitiría aportar transparencia a los ciudadanos, que tan desesperadamente necesitan respuestas y rendición de cuentas.

El programa de las Naciones Unidas y la OSCE es ambicioso y sólido, puesto que ambas organizaciones trabajan de consuno en una amplia gama de cuestiones, desde la lucha contra el terrorismo y el tráfico de estupefacientes hasta la alerta temprana y desde la solución de conflictos hasta la democratización y la buena

gobernanza. El memorando de entendimiento firmado entre la OSCE y las Naciones Unidas sobre proyectos conjuntos para prevenir la proliferación de las armas de destrucción en masa y el plan de acción conjunto entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la OSCE para enfrentar las amenazas transnacionales constituyen dos ejemplos concretos de la labor conjunta que las dos organizaciones llevan a cabo para abordar cuestiones de importancia mundial. Aguardamos con interés la plena aplicación de esos acuerdos.

Los Estados Unidos consideran que la OSCE es un firme aliado en la lucha internacional contra el terrorismo. La organización ha fortalecido las capacidades de lucha contra el terrorismo ejecutando programas de capacitación, que promuevan las normas de una conducta responsable por parte del Estado, intercambiando las mejores prácticas y ayudando a aplicarlas y prestando asistencia a los Estados participantes en la elaboración de políticas en materia de lucha contra el terrorismo que respetan los derechos humanos. La OSCE ha dirigido los esfuerzos para examinar el papel del empoderamiento de la mujer en la lucha contra el extremismo violento mediante una serie de mesas redondas de expertos, más recientemente en el marco del Simposio Internacional sobre el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional, que tuvo lugar en Turquía el pasado mes de diciembre. Acogemos con agrado la mayor colaboración de la OSCE con el Foro Mundial contra el Terrorismo, establecido por los Estados Unidos y otros gobiernos interesados, con la misión principal de promover la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

Las buenas relaciones entre vecinos son un indicio fundamental de que nuestro objetivo común de una seguridad indivisible basada en la cooperación se está haciendo realidad. Por tanto, alentamos al Representante Especial del Presidente para los Balcanes occidentales, Embajador Stoudmann, a que sea ambicioso en sus esfuerzos para promover la reconciliación y la cooperación en la región. Ya hemos visto progresos alentadores en Kosovo, donde la OSCE ha sido decisiva para ayudar a aplicar el histórico Acuerdo entre Belgrado y Pristina de 19 de abril, en particular, mediante la facilitación de las elecciones locales en el norte de Kosovo.

Celebramos el compromiso y el liderazgo de larga data de la OSCE para tratar de encontrar soluciones a los prolongados conflictos de Europa. La comunidad internacional no debe permitir que persista el *statu quo* en Georgia, ni en el conflicto de Nagorno-Karabaj o el conflicto en Transnistria. Los dos representantes

especiales para el Cáucaso Meridional y Moldova, respectivamente, a quienes el Presidente en ejercicio nombró conjuntamente con Serbia, deben prestar asistencia a las partes en esos conflictos para determinar y aplicar medidas que promuevan soluciones pacíficas.

Fuera de su región, la OSCE aporta conocimientos especializados que benefician a los países asociados de Asia y del Mediterráneo. El Instituto Superior del Personal de Gestión Fronteriza de la OSCE, en Dushanbe, por ejemplo, proporciona capacitación especializada para los organismos de seguridad fronteriza de toda Asia Central, la región más amplia de la OSCE y el Afganistán.

Los Estados Unidos apoyan firmemente la relación especial de la OSCE con el Afganistán, Asociado de la OSCE para la Cooperación, y valoran la constante dedicación activa de la OSCE durante este año crucial de transición. El trabajo de la organización en el Afganistán complementa los propios esfuerzos de las Naciones Unidas, en particular para apoyar las próximas elecciones del país. Unas elecciones fidedignas, transparentes e inclusivas son fundamentales para la estabilidad y el desarrollo democrático del Afganistán. Por esa razón, los Estados Unidos han aportado aproximadamente 2 millones de dólares a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE destinados al despliegue de un equipo de apoyo electoral en el Afganistán. Acogeríamos con satisfacción contribuciones adicionales al equipo por parte de los Estados participantes y asociados de la OSCE.

En la esfera de los derechos humanos, compartimos la atención que la Presidencia en ejercicio dedica al cumplimiento de los compromisos existentes de la OSCE en la dimensión humana. La OSCE es una organización de primer orden en la protección de los derechos humanos, la promoción de la tolerancia y la no discriminación, el fomento de la igualdad de género y el apoyo a los derechos de los ciudadanos a ejercer sus libertades fundamentales de reunión, asociación, expresión y credo. Vemos con buenos ojos los objetivos de la Presidencia en ejercicio de trabajar en estrecha colaboración con sus homólogos de la sociedad civil y fortalecer los esfuerzos de la OSCE para garantizar que los Estados participantes cumplan con sus compromisos en lo relativo a la dimensión humana.

Los Estados Unidos son un miembro activo de la OSCE, y están plenamente comprometidos con su importante labor. El diálogo continuo y renovado y los esfuerzos colectivos de la OSCE y sus Estados participantes siguen

siendo igual de importantes, y aplaudimos esas metas y medidas en coordinación con las Naciones Unidas.

**Sr. Shen Bo** (China) (*habla en chino*): China está agradecida a Lituania por su iniciativa de organizar esta exposición informativa sobre la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y quisiera dar las gracias al Presidente de la Confederación Suiza y Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Sr. Burkhalter, por asistir a la sesión de hoy. Hemos escuchado con mucha atención su exposición informativa.

Como importante organización regional, a lo largo de los años la OSCE ha aportado una contribución positiva a los esfuerzos la ejercer una diplomacia preventiva, mejorar la seguridad y la confianza mutua, mediar en las controversias regionales y combatir el terrorismo y la delincuencia. China valora esos esfuerzos y ha escuchado atentamente las tres prioridades presentadas por el Sr. Burkhalter para la Presidencia en ejercicio de la OSCE. Alentamos a la OSCE a que siga aprovechando al máximo sus ventajas para la solución de controversias por medios pacíficos, como la mediación y los buenos oficios, y desempeñando un papel positivo y constructivo en el mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales.

En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. China apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, para mejorar su cooperación con las organizaciones regionales y subregionales. La cooperación debe llevarse a cabo de estricta conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas básicas por las que se rigen las relaciones internacionales, en particular los principios de respeto de la soberanía, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos. Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales deberían aprovechar sus respectivas ventajas y aumentar su complementariedad y coordinación.

China apoya la cooperación entre las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la OSCE en el mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales. Esperamos que se amplíen los cauces de cooperación y se diversifiquen los enfoques, a fin de lograr una cooperación pragmática y eficaz, contribuyendo así de manera conjunta a la paz, la estabilidad y el desarrollo internacionales y regionales.

China ha seguido muy de cerca la situación política en Ucrania. Esperamos que todas las partes sigan resolviendo sus controversias y diferencias de forma pacífica y legal a través de consultas políticas y que se logre la estabilidad política y se restablezca el orden lo antes posible. China espera que la comunidad internacional siga contribuyendo positivamente a la estabilidad de la situación en Ucrania y desempeñe un papel constructivo en ese sentido. Respetamos la decisión que ha tomado el pueblo ucraniano sobre la base de las condiciones nacionales. Estamos dispuestos a continuar desarrollando una asociación estratégica con Ucrania sobre la base de la paz y el beneficio mutuo.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos complace dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Presidente de Suiza en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Le agradecemos su amplia exposición informativa.

La Federación de Rusia ha apoyado sistemáticamente el desarrollo y la mejora de la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales y subregionales sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el Capítulo VIII. La cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE debería descansar sobre esa misma base.

La cooperación entre las dos organizaciones es constante y de índole multilateral. Abarca todos los aspectos de la seguridad, así como cuestiones pluridimensionales. La OSCE complementa la labor de las Naciones Unidas y facilita la aplicación de mecanismos acordados a nivel mundial en su ámbito de responsabilidad regional y en el marco de su mandato.

Rusia tiene la intención de cooperar de manera constructiva con la Presidencia en ejercicio suiza, que, confiamos, seguirá una política equilibrada en interés de todos los Estados miembros. En general, apoyamos las tres prioridades de la Presidencia en ejercicio para 2014, a saber, el fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad, la mejora de las condiciones de vida de la población y el fortalecimiento de las capacidades de la OSCE. El programa de trabajo en esas tres dimensiones de la OSCE parece equilibrado, ya que cubre los ámbitos militar, político, económico, ambiental y humanitario.

Tomamos nota de la voluntad de la Presidencia en ejercicio de tener en cuenta las prioridades y los enfoques rusos, entre ellos la lucha contra amenazas transnacionales como el terrorismo y el tráfico de drogas, la protección de los derechos de las minorías nacionales, el apoyo a los valores tradicionales y la lucha contra el

neonazismo y el extremismo, así como la reforma de la OSCE, incluida la racionalización de la labor de observación electoral realizada por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos.

En el contexto del fomento de la estabilidad regional y la eliminación de las divisiones existentes, pensamos que la OSCE podría dedicarse a armonizar los procesos de integración en Europa Occidental y Oriental y a garantizar la libertad de circulación, incluida la simplificación de los regímenes de visados, sobre todo porque la OSCE se creó originalmente para eliminar ese tipo de líneas divisorias.

Como parte del proceso de “Helsinki+40”, en particular con miras a asegurar el desarrollo de la cooperación y los principios de seguridad europeos y adaptar la OSCE a los desafíos del siglo XXI, reafirmamos que estamos dispuestos a estudiar la posibilidad de organizar una cumbre de la OSCE en 2015, si se logran resultados importantes en esas esferas.

Somos partidarios de que se desarrolle la interacción entre las Naciones Unidas y la OSCE a partir de la declaración sobre cooperación de 2006. Creemos que la OSCE, teniendo en cuenta la función de coordinación de las Naciones Unidas, puede aportar una contribución importante a los esfuerzos internacionales para asegurar la paz y la seguridad en su ámbito de responsabilidad. En nuestra opinión, el mayor potencial reside en la cooperación para luchar contra las amenazas transnacionales, el terrorismo internacional, la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de drogas. Tomamos nota del alto nivel de interacción práctica que hay entre el departamento de amenazas transnacionales de la secretaría de la OSCE y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Sus iniciativas conjuntas están dando resultados concretos.

En nuestra opinión, el eje de la cooperación en esa esfera deben ser los esfuerzos por combinar las ventajas comparativas de cada organización, es decir, el formato regional de la OSCE y las capacidades a nivel mundial de las Naciones Unidas, evitando así la duplicación y el desperdicio de recursos, en particular en las regiones donde las dos organizaciones son muy activas. Ese es el caso, por ejemplo, de Asia Central. Las esferas prioritarias de cooperación son bien conocidas: la lucha contra el tráfico de drogas y el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, la cooperación para la aplicación de la resolución 1540 (2004) y la lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada, la corrupción, el blanqueo de dinero, la trata de personas y la migración ilegal.

Está claro que el valor añadido de la OSCE radica también en su capacidad para hacer frente a las cuestiones humanitarias, como la lucha contra la trata de personas y la migración ilegal y el fomento de la tolerancia y el diálogo entre civilizaciones. También puede ayudar a combatir la xenofobia y la discriminación, en particular en cuanto a garantizar los derechos de las minorías nacionales, religiosas y lingüísticas, que, como sabemos, es un problema particularmente grave en varios países europeos.

Tomamos nota de las perspectivas de cooperación en un plano relativamente nuevo para la OSCE, a saber, el desarrollo de medidas de fomento de la confianza y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en el que la organización con sede en Viena complementa los esfuerzos mundiales de las Naciones Unidas en materia de seguridad de la información internacional.

Al mismo tiempo, nos alarman los intentos de introducir en la OSCE mecanismos de supervisión de las prácticas similares a los establecidos en las Naciones Unidas y de aplicar, a través de la OSCE, documentos no consensuados de la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos. Nos preocupa la intención de algunos países de incorporar los conceptos derivados de la resolución 1325 (2000) a la labor de la OSCE, a pesar de la ausencia de un conflicto armado en su territorio.

Por otra parte, la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE no abarca un gran número de problemas importantes en los que hay mucho espacio para una mayor cooperación, como la garantía de los derechos del niño, que es un ámbito en el que las Naciones Unidas tienen una vasta experiencia. Otro ámbito como éste es la protección de los valores tradicionales, tema objeto de examen por la Comisión de Derechos Humanos.

La situación en Ucrania se mencionó en la exposición informativa formulada por el Presidente en ejercicio y en numerosas otras declaraciones que escuchamos hoy, pero aún no queda clara la manera en que el cambio violento e inconstitucional del régimen en ese país es coherente con los principios de la OSCE, o de hecho, con el estado de derecho, tema que se ha puesto de moda en los debates del Consejo.

El Presidente en ejercicio de la OSCE se pronunció a favor del acuerdo del 21 de febrero, firmado por algunos representantes, como los ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, Polonia y Francia, y supuestamente por el representante de la Federación de Rusia.

Quisiera dejar claro que el representante de Rusia en las conversaciones sobre ese acuerdo no lo firmó. Se temía que el acuerdo del 21 de febrero sirviera únicamente como cortina de humo para posteriores medidas inconstitucionales, y en realidad eso fue lo que sucedió.

Quisiera compartir con los participantes en la sesión del Consejo de Seguridad de hoy una parte del texto de la declaración publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia en cuanto a la situación en Ucrania. La Federación de Rusia está gravemente preocupada por los acontecimientos acaecidos en Ucrania. No se está aplicando el acuerdo del 21 de febrero, a pesar de que su firma fue presenciada por los ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, Polonia y Francia. Los Estados Unidos, la Unión Europea y las demás organizaciones internacionales acogieron con beneplácito ese documento. No se han desarmado los militantes amotinados, quienes se niegan a dejar las calles de la ciudad, las que realmente controlan, o a dejar los edificios administrativos. Continúan sus actos de violencia.

Nos sorprende que algunos políticos europeos ya se hayan apresurado a afirmar que se celebrarán elecciones presidenciales en Ucrania en mayo, aunque el acuerdo del 21 de febrero establece que las elecciones deberían celebrarse únicamente luego de concluida la reforma constitucional. Es evidente que, para que esa reforma triunfe, deben participar todas las fuerzas políticas en Ucrania de todas las regiones del país, y sus resultados deben someterse a un referendo. Creemos en la necesidad de reflejar plenamente las preocupaciones de los diputados de las regiones oriental y meridional de Ucrania, Crimea y Sebastopol, que se plantearon en la reunión celebrada en Jartov (Ucrania), el 22 de febrero.

Nos preocupa sobre manera la legitimidad de las medidas que viene adoptando la Rada Suprema de Ucrania. Al basar sus medidas sencillamente en intereses revolucionarios simples, emiten las llamadas decisiones y leyes allí, algunas incluso orientadas a violar los derechos humanitarios de las minorías nacionales rusas y otras que viven en Ucrania. Se han pedido la prohibición virtual del idioma ruso, la destitución de dirigentes, la disolución de partidos y organizaciones, el cierre de algunos medios de comunicación no bienvenidos y el levantamiento de restricciones a la propaganda neonazi. Hay una política de silenciar a los disidentes en distintas regiones de Ucrania mediante métodos dictatoriales y a veces terroristas. Se proliferan amenazas contra los santuarios ortodoxos. Los radicales nacionales siguen destruyendo los monumentos en distintas ciudades en

Ucrania y, en algunas capitales europeas, sus partidarios han venido destruyendo monumentos erigidos a los soldados soviéticos. Esos sucesos socavan el acuerdo del 21 de febrero, desacreditan a sus iniciadores y garantes y presentan una amenaza para la paz civil, la estabilidad de la sociedad y la seguridad civil.

Cabe señalar que no vemos preocupación, en la postura de varios de nuestros asociados occidentales, por el destino de Ucrania, sino más bien un programa geopolítico unilateral. No escuchamos ninguna condena de principio de los actos extremistas, como las manifestaciones neonazis y antisemitas. Además, bien sea deliberadamente o no, se vienen alentando mucho más esos actos.

Nos da la impresión de que el acuerdo del 21 de febrero, con el tácito consentimiento de sus patrocinadores extranjeros, se utiliza como cortina de humo para promover el cambio de régimen forzado en Ucrania creando hechos sobre el terreno, sin ningún tipo de deseo de llegar a un consenso ucraniano que obre en interés de la reconciliación nacional. Nos preocupan sobre todo los intentos de lograr que estructuras internacionales, como la Secretaría de las Naciones Unidas, respalden ese razonamiento.

Pedimos a todas las partes en la crisis en Ucrania que demuestren la máxima responsabilidad, no permitan que se siga deteriorando la situación, hagan que la situación retome la vía legal y pongan coto a las actividades de todos los extremistas.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Lituania.

Doy una cálida bienvenida al Presidente de la Confederación de Suiza en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y le agradezco su extensa exposición informativa formulada en la mañana de hoy.

El órgano que preside es la organización más grande para la seguridad regional que colabora con las Naciones Unidas. Es singular en su amplio enfoque a la seguridad y concede prioridad al respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en el que los Estados participantes celebran debates públicos sobre los apremiantes problemas en materia de seguridad y examinan constantemente el estado de cumplimiento de sus compromisos.

Permítaseme expresar el agradecimiento de Lituania por las prioridades suizas de la Presidencia en ejercicio de la OSCE, que se centran en la promoción

de la seguridad y la estabilidad, el cumplimiento de los compromisos de la OSCE, y el fortalecimiento de la capacidad de actuar de la organización. La OSCE sigue siendo un fuerte asociado de las Naciones Unidas en virtud del Capítulo VIII de la Carta.

Esperamos con interés la iniciativa de la Presidencia suiza de la OSCE de organizar una conferencia dedicada al fortalecimiento de la cooperación entre la OSCE, las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales, en la que se haga especial hincapié en la dimensión humana.

Entre los importantes ejemplos de cooperación entre las Naciones Unidas, la OSCE, y la Unión Europea figuran su coordinación de la respuesta y las medidas adoptadas durante la crisis en Kirguistán en 2010 y la contribución a la seguridad y a la estabilidad en Kosovo.

Las conversaciones internacionales de Ginebra para hacer frente a las consecuencias de la guerra de 2008 que tuvo lugar en Georgia es un buen ejemplo de la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas en el ámbito de la mediación. La presencia de la OSCE y de las Naciones Unidas sobre el terreno en toda Georgia podría fortalecer esos esfuerzos.

Los sucesos dramáticos que se desencadenan ante nuestros ojos en Ucrania, y los vertiginosos cambios democráticos más recientes son un impresionante recordatorio de que no es posible hacer caso omiso de la lucha del pueblo por la libertad, la democracia, la dignidad humana y la justicia. El poder político que pase por alto la voluntad y las expectativas de la amplia mayoría de sus ciudadanos y se preocupa únicamente de sus propios intereses egoístas pierde legitimidad democrática y la confianza de su pueblo y no es sostenible.

Lituania acoge con satisfacción el actual cambio democrático en Ucrania y el liderazgo decidido de la Rada Suprema en ese proceso histórico. Esperamos que faciliten una solución rápida y pacífica a la crisis política, creada por el antiguo Gobierno y el Presidente Yanukovych. Celebramos la aprobación de nuevos decretos y otras decisiones adoptadas en Kiev en los últimos días, que tienen por objetivo introducir un nuevo marco constitucional, consolidar las bases de una amplia reforma jurídica y resolver las cuestiones pendientes de la justicia selectiva.

Lituania sigue firmemente comprometida con el apoyo a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania, así como a la integración europea de Ucrania. Consideramos que la OSCE y en particular la

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos tienen un papel importante que desempeñar en el proceso de preparación de las nuevas elecciones en Ucrania.

El Consejo Ministerial de la OSCE de 2011, en Vilna, adoptó una decisión sobre el ciclo del conflicto, dotando a la OSCE de los instrumentos necesarios para la prevención de los conflictos y la respuesta a los mismos, lo cual debe aprovecharse. La voluntad política de utilizar esos instrumentos sigue siendo fundamental.

Celebramos la atención de la OSCE a la lucha contra las amenazas transnacionales. Las amenazas a la seguridad cibernética han venido aumentando, y celebramos la labor pionera de la OSCE en cuanto a las medidas de fomento de la confianza de la seguridad cibernética a nivel regional y apoyaríamos que se examine la posibilidad de aplicar ese enfoque fuera de la OSCE.

La OSCE se encuentra también en la vanguardia de la aplicación del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, sobre todo para ayudar a los Estados participantes a que elaboren una legislación pertinente. La OSCE debe seguir facilitando la cooperación entre los Estados del Asia Central y el Afganistán, principalmente en el ámbito de la gestión fronteriza, incluso por mediación de la Escuela Superior del Personal de Gestión Fronteriza de la OSCE en Dushanbe.

La seguridad energética guarda una relación directa con la independencia de la acción económica y política en las relaciones internacionales y tiene un efecto directo en la seguridad, el desarrollo y la prosperidad a nivel nacional. Observamos el papel complementario de la OSCE para promover el diálogo en materia de seguridad energética de conformidad con una colaboración más estrecha con las Naciones Unidas.

Los nuevos problemas regionales relacionados con el uso de los recursos naturales, como el agua, merecen también la atención de la OSCE. Agradeceríamos conocer las opiniones del Presidente en ejercicio sobre la mejor manera en que la OSCE y las Naciones Unidas podrían hacer frente a los problemas relacionados con los recursos de las aguas interiores en Asia Central.

No habrá seguridad ni estabilidad duraderas sin respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Lituania respalda constantemente la labor de las instituciones independientes de la OSCE relativas al cumplimiento de los compromisos de la OSCE en materia de derechos humanos. Un ámbito importante en el que es necesario que la OSCE mantenga una constante

colaboración es el de la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación. Además, la aplicación de la resolución 1738 (2006), sobre la protección de los periodistas, sigue siendo fundamental.

El ejercicio pleno e igualitario por las mujeres de sus derechos humanos es esencial para lograr una zona de la OSCE más pacífica, segura y democrática. El nombramiento de coordinadores de cuestiones de género en las actividades sobre el terreno y en los departamentos de la OSCE y la aplicación del Plan de Acción de la OSCE para promover la igualdad entre los géneros son fundamentales. La labor de la presencia sobre el terreno de la OSCE en Asia Central en las tres dimensiones merece una atención especial, sobre todo en el ámbito de las reformas democráticas y de los derechos humanos. Esas actividades son pertinentes y deberían mantenerse.

Para concluir, quiero asegurar al Presidente en ejercicio suizo el constante apoyo de Lituania a su labor y a las prioridades de su Presidencia. Lituania también seguirá apoyando el papel de la OSCE a fin de lograr una comunidad de seguridad libre, democrática, común e indivisible, de acuerdo con los principios y los compromisos consagrados en el Acta Final de Helsinki.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el Sr. Burkhalter para responder a las observaciones y preguntas que se han formulado.

**Sr. Burkhalter** (*habla en inglés*): Ante todo, quiero dar las gracias a todos los que han intentado pronunciar mi nombre lo más correctamente posible. Pronunciaron mi nombre de pila perfectamente, lo que ya es mucho.

Hablando más en serio, quiero dar las gracias a todos los oradores por sus estimulantes intervenciones y, sobre todo, por haber apoyado sin ambages las prioridades de la Presidencia en ejercicio suiza de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Observo una vez más la gran utilidad de contar con un cuadro resumido en una sola página de nuestras prioridades. Se trata de una clara muestra de apoyo a mis prioridades como Presidente en ejercicio, lo cual es muy importante para mí. El apoyo del Consejo reviste suma importancia porque queremos celebrar consultas a lo largo del año con todos nuestros asociados y todos los miembros del Consejo.

No responderé ahora a todos los comentarios, pero quiero decir que los miembros del Consejo pueden estar seguros de que integraremos sus puntos de vista en nuestra labor a medida que esta avance durante nuestro mandato.



Quiero centrarme brevemente en algunas de las preguntas y formular varias observaciones sobre ciertas cuestiones y prioridades que no abordé durante mi anterior declaración. Luego concluiré con un mensaje político que quisiera enviar al final de la sesión.

En realidad, si no me equivoco, solo se formuló una pregunta oficial.

*(continúa en francés)*

Se trata de la pregunta de Luxemburgo. Doy las gracias a la representante de dicho país por haberla planteado. ¿Qué contribución puede aportar la OSCE a la lucha contra los combatientes extranjeros? Creo que hay que decir, de manera general, que lo que tenemos que hacer es reducir en la medida de lo posible las causas del extremismo en los países de origen. En el fondo, lo que hay que hacer es reducir al máximo las condiciones que sirven de caldo de cultivo del extremismo. Asimismo, hay que aumentar las actividades de reintegración de las personas en cuestión. En concreto, en el marco de la OSCE, se trata de hacer todo lo posible para promover la cooperación entre los servicios de seguridad, la difusión de buenas prácticas, los estudios de investigación y la lucha contra la financiación del terrorismo.

*(continúa en inglés)*

También quiero responder afirmativamente a la sugerencia de Nigeria sobre la misma cuestión relativa al incremento de la cooperación y coordinación entre las organizaciones regionales, por ejemplo, entre la OSCE y la Unión Africana.

Con respecto a las cuestiones que no mencioné antes pero a las que se han referido algunos miembros, me gustaría decir a Jordania, ante todo, que somos plenamente conscientes de la asociación mediterránea de la OSCE. De hecho, desearíamos establecer vínculos entre nuestras prioridades y esa asociación. Un ejemplo concreto es la cuestión de los secuestros para conseguir un rescate: intentaremos lograr avances a ese respecto, con la asociación mediterránea.

Quisiera decir a Francia, Chile y otros que, aunque no mencioné las cuestiones relacionadas con el control de las armas convencionales y la actualización del Documento de Viena, estas son muy importantes para nosotros. Debemos ser realistas. Sabemos que no podremos avanzar muy rápido en esas cuestiones, pero sí queremos entablar un diálogo sobre el control de las armas convencionales y queremos actualizar el Documento de Viena.

Los mensajes políticos finales que quisiera enviar durante la sesión de hoy son cuatro. En primer lugar, quiero decir que, en nuestro mundo globalizado, hay una necesidad aún mayor de una organización regional para la seguridad. El concepto de la OSCE es útil en el siglo XXI. Lo que necesitamos es la capacidad de fomentar la confianza y de actuar. La OSCE tiene la capacidad de fomentar la confianza porque es una plataforma de diálogo y ofrece un foro común a los 57 Estados participantes, lo que significa que podemos intentar reducir las divisiones en este ámbito. Con respecto a nuestra capacidad de actuar, la OSCE ofrece un concepto integral de seguridad, esto es, un enfoque multidimensional que es muy importante hoy en día. Es una ventaja fundamental que debería incluso exportarse a otras regiones. Además, con respecto a la capacidad de actuar, quiero recordar nuestras acciones sobre el terreno y el hecho de que la OSCE es una organización que trabaja fundamentalmente sobre el terreno, y eso es muy importante.

El segundo mensaje es que la Presidencia en ejercicio suiza se ha comprometido plenamente a reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE, así como con otras organizaciones regionales. Existe un gran potencial, sobre todo en el ámbito del apoyo a la mediación y la capacitación en materia de mediación.

El tercer mensaje es que nuestra Presidencia en ejercicio quiere tender puentes de manera más seria entre Oriente y Occidente. Quisiera dar las gracias a todos los miembros del Consejo por sus constructivas observaciones con respecto a lo que dije sobre Ucrania, nuestra propuesta de establecer un grupo de contacto internacional y nuestras decisiones de enviar un enviado especial y un grupo básico para efectuar una misión de evaluación de las necesidades y preparar posibles misiones de observación de las elecciones y los derechos humanos, en el caso de que las autoridades de Ucrania realicen tal petición, como esperamos que lo hagan.

Además de las medidas relativas a Ucrania que mencioné en mi declaración y que acabo de recordar, sobre la base de las declaraciones efectuadas hoy, creo que también se requeriría la participación de otra importante institución de la OSCE: el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales. La Oficina del Alto Comisionado actúa con un mandato de prevención de los conflictos y podría ayudar a aliviar las tensiones en la parte oriental del país y en Crimea.

El último mensaje que quisiera enviar hoy es que la Presidencia en ejercicio desea trabajar por y con el pueblo y, sobre todo, por y con los jóvenes. Consideramos

que una tarea fundamental de la política es ofrecer a las generaciones venideras buenas perspectivas de futuro y tenemos altas expectativas en los 57 jóvenes embajadores del modelo de la OSCE en la negociación de un plan de acción para la juventud.

Quiero concluir diciendo que Suiza aprecia enormemente la labor de las Naciones Unidas; mantenemos nuestro pleno compromiso con los objetivos de las Naciones Unidas y estamos decididos a apoyar sus esfuerzos

destinados a promover la paz y la seguridad, que también son los fundamentos de la Constitución de Suiza.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Burkhalter por los comentarios adicionales que acaba de formular.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 12.15 horas.*